Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Tarifa reducida
Concesión ...
Franqueo a pagar
Cuenta No ...

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 14.976 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 13 de enero de 1965 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PROSIGUIÓ LA GESTIÓN CON EL BANCO MUNDIAL

Manifestó el Dr. Pugliese que los técnicos estiman satisfactoria la actual situación económica

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Luego de presidir una prolongada reunión del equipo económico con la misión financiera del Banco Mundial, el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, manifestó anoche que no podía anticipar soluciones, pero "sí puedo decirles que la opinión de los técnicos con respecto a nuestra actualidad económica es ampliamente satisfactoria".

Luego señaló que durante la referida reunión se habían escuchado opiniones de los delegados de la mencionada institución mundial que preside el Sr. Gerald Alter, y de los técnicos argentinos acerca de temas como el plan de desarrollo, inversiones, presupuesto y otros.

Seguidamente, el Dr. J. C. Pugliese destacó enfáticamente que la misión de Birf elabora un informe sobre la actividad económica argentina", pero no formula objeciones, ya que la política económica la traza el gobierno argentino y no el banco mundial".

Esta última manifestación vino al caso a raíz de una pregunta de los periodistas y, finalmente, consultado respecto de un comentario del "The Economist" de Londres sobre conversaciones con el Birf en cuanto a la refinanciación de la deuda externa de la Nación, el ministro de economía dijo que la no refinanciación "no es un dogma partidario y que si la refinanciación de la deuda conviene al país, no hay objeciones de fondo para no hacerla".

Por su parte, el Sr. Alter, escuetamente, declaró que habían continuado los trabajos técnicos y que la misión regresaría a Washington en el curso de la presente semana sin formular declaraciones.

El vicepresidente del Banco Central, Dr. García Vásquez, participante también de la referida reunión dijo que se había formulado una evaluación de los recursos y de las necesidades financieras de la República en el curso del año. Añadió que se descontaba el respaldo del Birf con respecto a la formulación del plan de desarrollo.

El gravamen al anonimato de las acciones

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, informó que se continúa trabajando en la redacción del proyecto de ley relativo al tratamiento impositivo de las asociaciones de capital, destinado a dejar sin efecto las reformas introducidas en esa materia en la ley de impuestos a los réditos por el Congreso.

Como se informara, dichas reformas introducidas por la Cámara de Diputados y aprobadas por el Senado, gravan con un impuesto del 30 por ciento el anonimato de las acciones. Según se destacó el proyecto de ley en preparación tiene por objeto dejar sin efecto otras reformas y volver a la situación original.

El Dr. Pugliese aclaró asimismo que el proyecto de ley se envía "sin perjuicio de que se encare la preparación de un régimen definitivo en la materia", indicando al respecto que "siempre hemos sido contrarios al anonimato de las acciones, pero entendemos que no es conveniente introducir modificaciones a un régimen que ya había sido alterado varias veces". Finalmente, informó que el proyecto en preparación será enviado al Congreso probablemente en la presente semana o tal vez en la próxima.

"... toda su intensidad. Así cualquiera puede ser ministro de Economía".

Más adelante expresó que "este hecho se agrava ante el manifiesto propósito de coaccionar a los sectores no oficialistas del Congreso, mediante una campaña en la que están empeñadas las radios y la televisión oficiales, y que pretende hacer recaer la responsabilidad en la oposición, cuando lo único que existe es la ineficacia y la incapacidad de los hombres del gobierno".

Señaló después: "Manifesté durante el debate sobre la ley de presupuesto que el Poder Ejecutivo contaba aún sin la modificación del Art. 49 de la carta orgánica del Banco Central con recursos para afrontar, naturalmente que con moderación y prudencia, los compromisos del Estado. Volveré a reiterar lo expresado porque no podemos dejar en el ánimo de la opinión pública el equívoco que intentan crear las manifestaciones que comento:

"1o.) El Art. 49 de la carta orgánica del Banco Central con su actual porcentaje —el 25% del total de los depósitos del conjunto de los bancos— permite al Poder Ejecutivo, dado el crecimiento permanente y constante de los mismos, extraer los fondos necesarios.

"2o.) Los depósitos han de incrementarse aún más en los próximos meses como consecuencia de la inyección de medios de pago que derivarará de la comercialización de las cosechas, ya que, a mi iniciativa, se incorporó a la ley de presupuesto la autorización al Banco Central para efectuar operaciones de redescuento a fin de que la Junta Nacional de Granos pueda pagar el trigo a los productores; eso volcará a la plaza alrededor de 30.000 millones de pesos que lógicamente repercutirán sobre el monto de los depósitos.

"3º) Posee, además, el Poder Ejecutivo pagarés de deudores impositivos que a fines de 1963 le permitieron obtener alrededor de 8.000 millones de pesos mediante descuentos bancarios.

"4o.) Le quedan, finalmente, los márgenes que le pueden acordar aún los otros resortes financieros del propio Banco Central y del sistema bancario.

Finalizó diciendo: "Hay pues fondos relativamente suficientes, que si bien no permitirán el desenfreno emisionista de 1964, no impedirán que el Estado cumpla razonablemente sus compromisos financieros. Además es de esperar que se advierta por parte del equipo económico que lo imprescindible es ponerse en la tarea de disminuir los gastos improductivos de un presupuesto que ya está resultando demasiado pesado para el país.

"No se puede entonces coaccionar a la oposición con la posible falta de pago de sueldos y jubilaciones, lo que hace falta es que el Poder Ejecutivo se resuelva a gobernar en el verdadero sentido de la palabra, olvidándose de los comicios y, sobre todo, no intentando confundir a la ciudadanía".

REFORMAS A LA CARTA ORGANICA DEL Bco. CENTRAL

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Formuló declaraciones a los periodistas el diputado nacional demócrata Sr. Rafael Martínez Raymonda, vinculadas con las recientes manifestaciones del ministro de Economía, referente a la no reforma de la carta orgánica del Banco Central en su artículo 49.

Dijo al respecto el legislador santafesino: "El ministro de Economía ha dicho a los periodistas que el Poder Ejecutivo tendrá grandes dificultades para poder cumplir sus compromisos financieros durante el corriente mes de enero, en especial los relativos al pago de los sueldos y las jubilaciones, si no se modifica el Art. 49 de la carta orgánica del Banco Central que le permitiría disponer sin límite de los fondos que, mediante la emisión le entrega dicha institución a la Tesorería de la Nación.

Agregó que "de las manifestaciones del ministro parece surgir la conclusión de que el equipo económico del gobierno nacional, si no puede utilizar la máquina de hacer dinero, carece de recursos para cumplir sus obligaciones financieras. La mala práctica a que vienen acostumbrándose los distintos funcionarios de turno consistente en el fácil recurso de pedirle plata al Banco Central, parece peralizar en

UN PEDIDO DEL BRASIL SE ESTUDIA EN EL URUGUAY

El canciller Zorrilla de San Martín desmintió que exista alguna tensión entre los dos países

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Zorrilla de San Martín, desmintió "que exista alguna tensión" entre su gobierno y el de Brasil y agregó que "la entrevista de ayer entre el presidente del Consejo, Ing. Luis Giannattasio, y el embajador Manuel Pío Correia, fue cordialísima".

El canciller hizo esta declaración a la United Press International en su despacho, esta mañana, en una entrevista exclusiva en la que agregó: "Estamos estudiando una nota de respuesta a la Cancillería brasileña sobre varias solicitudes que nos ha hecho".

"El gobierno de Brasil está interesado en tres puntos fundamentales:

"1º) La internación del ex diputado Leonel Brizola.

"2º) El control de las avionetas compradas por exilados brasileños.

"3º) La situación de los ex diputados Max Da Costa, Almino Affonso y Neivas Moreira".

"El primer punto —continuó el canciller— está prácticamente solucionado porque el ex diputado Brizola ha anunciado que partirá para Europa el 23 del actual".

"El segundo punto está también solucionado. No sólo fueron inmovilizadas las máquinas adquiridas por ciudadanos brasileños, sino que posteriormente fueron incautadas por el gobierno y enseguida se logró que fueran devueltas a las firmas que las habían vendido. De esta manera el problema ha quedado terminado".

"El punto tercero, el de los asilados Da Costa, Affonso y Moreira, fue tratado ya por el Consejo de Gobierno. Se resolvió no otorgarles asilo. No obstante nos hemos encontrado con que los tres habían llegado a Uruguay como turistas y de acuerdo con las leyes nacionales no existen medios que nos permita modificar esa situación.

"No obstante el ministro del Interior, Adolfo Tejera, a quien corresponde considerar la situación de los tres ciudadanos, ha informado al gobierno que al cabo de los 180 días en que puede permanecer un turista en el país, no se le renovará el permiso de residencia como turistas y deberán abandonar el país".

Zorrilla de San Martín agregó que "espero de un momento a otro la visita del embajador brasileño —Manuel Pío Correia— con quien estamos tratando estos problemas".

Correia conversó ayer durante media hora con el presidente del Consejo de Gobierno, Ing. Luis Giannattasio. Este se reunió posteriormente con el canciller Zorrilla de San Martín, con quien conversó por espacio de dos horas.

Desmentido de la Cancillería de Brasil

RIO DE JANEIRO, 13 (UPI). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil desmintió esta mañana, la versión de que es inminente la ruptura de relaciones entre Brasil y Uruguay.

Declaró que la información procedente de Montevideo, ya fue publicada anteriormente en Río de Janeiro y desmentida por el Itamaraty.

Según la misma fuente, prosiguen normalmente las conversaciones entre los dos gobiernos respecto a la situación de los asilados brasileños en Uruguay.

Reafirmó también que el gobierno de Brasil no atribuyó suma importancia a la explosión ocurrida en la entrada de SEPRO, en Montevideo, estando sólo interesado en recibir la información que al respecto debe suministrar el gobierno uruguayo.

Se estudia la devaluación del peso uruguayo

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Los técnicos en cambios del Banco de la República continúan estudiando la posible devaluación del peso uruguayo, trascendiendo que ahora existe "ambiente favorable" para que finalmente se adopte esa decisión.

En ciertos círculos gubernamentales se considera que la modificación de la "paridad operativa" del peso uruguayo en relación al dólar, que en la práctica significa devaluación, es la medida más adecuada para favorecer la rápida venta de los grandes saldos exportables de lana que existen en el país. En esta forma se lograría el ingreso de una masa importante de dólares que el gobierno necesita para cumplir compromisos con entidades crediticias internacionales, que tienen plazo de vencimiento inmediato.

El lunes pasado el Banco de la República pese a insistentes versiones de que decidiría la devaluación, no adoptó tal medida, sino que dispuso el cierre del mercado de cambios, por lo que todas las importaciones han quedado interrumpidas.

Mientras tanto y debido a la situación de inestabilidad en el mercado, el dólar subió a un máximo de 27.50 tipo vendedor el lunes pasado, descendiendo luego paulatinamente hasta situarse hoy a 26.40, tipo vendedor.

Una gran escasez de cigarrillos se registra en Uruguay

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Desde hace varios días se experimenta en esta capital una gran escasez de las marcas más conocidas de cigarrillos habiéndose denunciado acaparamiento por parte de ciertos comerciantes.

El Consejo Nacional de Subsistencias que controla los precios y el abastecimiento de productos, ha informado que no existen razones para que los cigarrillos falten en plaza, ya que los industriales han asegurado que entregaron grandes partidas, que permiten el abastecimiento normal hasta el 25 de este mes, pese a que las fábricas no trabajan por haber dado licencia a su personal.

Por otra parte, se anuncia como inminente una importante suba en el precio de cigarrillos y tabacos, la que podrá alcanzar al cincuenta por ciento por lo menos, lo que podría haber determinado el acaparamiento de las marcas más vendibles.

El Consejo de Subsistencias ha exhortado a la población consumidora a que denuncie inmediatamente a los comerciantes que aduzcan que no tienen stock de determinados tipos de cigarrillos.

Lo cierto es que el montevideano debe deambular por la ciudad de comercio en comercio en busca de sus cigarrillos predilectos, pero al final, generalmente, debe consumir el que encuentra o bien decidirse por los cigarrillos importados, los que no están al alcance de todos los fumadores.

UNA NAVE CHINA NACIONALISTA SE PARTIÓ EN DOS

TOKIO, 13 (UPI). — Un buque de carga de China nacionalista con 44 personas a bordo se partió en dos, hundiéndose a 500 kilómetros al este de Tokio, informó la fuerza aérea norteamericana.

El vocero dijo que 21 sobrevivientes fueron rescatados por diversos barcos que se dirigieron al lugar del naufragio.

El piloto de un avión de rescate de la fuerza aérea norteamericana dijo que la proa del barco se hundió, pero que su popa quedó a flote.

No se informó la causa por la que el barco se partió en dos.

Una reunión entre nuestro país y Chile

Se realizará el 23 en Los Cuevas

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UPI). — Una entrevista en la localidad fronteriza argentina de Las Cuevas sostendrán el 23 del presente mes el ministro de Interior, Bernardo Leighton, con el vicepresidente de la Argentina, Dr. Carlos H. Perette.

El anuncio fue hecho por el subsecretario del Interior chileno, Juan Hamilton, quien expresó que la reunión de los personeros de ambos países tendrá por objeto considerar las posibilidades de contar con el respaldo de la Argentina para la acomodación, instalación y promoción turística hacia Chile durante el desarrollo del campeonato mundial de sky, a efectuarse en las canchas de Portillo en 1966.

CHINA ROJA AMENAZÓ CON INTERVENIR EN VIETNAM

El régimen de Pekín anunció que adoptará esa decisión si Estados Unidos amplía la guerra anticomunista

TOKIO, 13 (UPI). — China comunista amenazó con intervenir en Vietnam del Sur si los Estados Unidos expanden su guerra contra los anticomunistas en ese país.

El régimen de Pekín prometió apoyar al Norvietnam y "derrotar completamente la agresión imperialista norteamericana".

Esta fue la más enérgica declaración de China comunista sobre Vietnam desde la crisis del golfo de Tonkín en el mes de agosto último.

La amenaza china de intervención está contenida en una declaración del gobierno de Pekín distribuida por la agencia de noticias "Nueva China". La declaración comenta el plan de Corea del Sur de enviar 2.000 no combatientes para asistir al gobierno de Survietnam.

"Si el imperialismo norteamericano con su plan de expandir su guerra agresiva en Survietnam llega a internacionalizar esa guerra, el gobierno y pueblo chinos tendrán que considerar nuevamente los deberes que les incumben para la defensa de la paz en esa zona", expresa la declaración.

Califica de "peligroso" el plan surcoreano y exhorta a la Unión Soviética y Gran Bretaña, copresidentes de la conferencia de Ginebra sobre Indochina, a tomar "una pronta acción" para impedir que se lleve a la práctica.

La agencia "Nueva China" dice luego que la posición de Pekín ha sido dada a conocer a Norvietnam en nota enviada a Hanoi por el ministro de Relaciones Exteriores chino, Chen-yi.

Consultas con los políticos realiza el premier Vietnamés

SAIGON, 13 (UPI). — El primer ministro de Vietnam del Sur, Tran Van Houng, comenzó hoy a sondear a las divididas facciones políticas del país para conocer sus sugestiones respecto a la formación de una nueva política.

Houng, que debe hacer frente a los continuos esfuerzos de los budistas por derrocar a su gobierno, también se puso en contacto con los jefes militares para discutir la constitución del nuevo cuerpo legislativo.

Un grupo de generales jóvenes disolvió la Legislatura anterior —llamada Alto Consejo Nacional— en un golpe de Estado llevado a cabo hace tres semanas, afirmando que era inefectivo.

En círculos informados se dice que las designaciones de la nueva legislatura se harán de manera de lograr en ella la representación de todos los sectores de la población de Vietnam del Sur.

Un informante dijo que se dará preferencia a los hombres que tomaron parte activa con los no comunistas en la guerra de Indochina contra los franceses, y a los que participaron en el derrocamiento del presidente Ngo Dinh Diem, en 1963.

Sin embargo, parece que los dirigentes budistas no estarán satisfechos hasta que consigan la renuncia de Houng. Desde que éste fue designado para encabezar un gobierno civil hace dos meses, los budistas han estado agitando al país en su contra.



El primer ministro Tran Van Huong (derecha) y Nguyen Xuan Oanh, durante una conferencia de prensa realizada en Saigón (Radiofotografía United Press)

RESOLUCIÓN DEL BLOQUE ARABE

Se opondrá a cualquier país que refuerce el poderío militar de Israel

EL CAIRO, 13 (UPI). — Los primeros ministros de los países del bloque árabe vuelven hoy a sus respectivas capitales después de haber llegado a un acuerdo sobre un plan de oposición a la ayuda militar de Alemania occidental a Israel, se dijo hoy en círculos informados.

La conferencia realizada aquí durante tres días entre los jefes de gobierno de los Estados árabes terminó anoche con un comunicado en que se advierte a los alemanes —aunque sin nombrarlos— que "el consejo está decidido a seguir un plan unificado para oponerse a cualquier país extranjero que trate de establecer negociaciones con Israel y reforzar su esfuerzo militar agresivo".

Los informantes dicen que el campo árabe estaba dividido en cuanto a cómo debía hacerse frente a la cuestión de las armas que Alemania occidental envía a Israel, pero que, por último, los primeros ministros acordaron en oponerse a tal acción.

Los primeros ministros declaran que se ha hecho "un progreso evidente" para robustecer las relaciones entre los países árabes, aparente referencia al acuerdo sirio-iraqués para interrumpir los ataques de propaganda que se hacían recíprocamente. Añaden los jefes de gobierno en su comunicado que las medidas tomadas del centro del bloque demuestran "el espíritu de cooperación y la sincera determinación de lograr las justas aspiraciones nacionales del pueblo árabe, de desarrollar la fuerza árabe y establecer la paz mundial".

El comunicado expresa luego que los primeros ministros acordaron métodos efectivos para la ejecución de planes conjuntos políticos, militares, técnicos, económicos y científicos.

LA RAU COMPRO AVIONES EN EL ESTE GERMANO

EL CAIRO, 13 (UPI). — Se dice que la República Arabe Unida ha adquirido aviones Iluyshin en Alemania comunista.

En círculos informados no se sabe si los aviones rusos entregados a la RAU en el mes de noviembre último serán utilizados con propósitos militares o comerciales.

No obstante, un vocero de la línea aérea de la RAU negó tener conocimiento de la compra de aviones. Dijo que la línea aérea que representa adquirió recientemente siete aviones Antinoff-24 en la Unión Soviética. Esos aparatos deben llegar a la RAU en el mes de junio próximo. Los aviones, que llevan un total de 42 pasajeros, serán destinados a la ruta El Cairo-Luxor-Asuán.

Se incendió en Antofagasta un buque-tanque

Se registraron siete muertos y 17 heridos

ANTOFAGASTA, 13 (UPI). — A unos mil metros de los muelles locales sigue ardiendo el buque-tanque chileno "María Elisabeth", a bordo del cual deben estallar, de un momento a otro, tanques colmados de propano.

Un primer oficial de la nave, a quien no ha sido posible identificar hasta ahora, sacó al barco en llamas del muelle y lo condujo hacia la boca del puerto para abandonarlo allí corrido finalmente por las llamas, que llegaron al puente de mando. El primer oficial realizó la dramática operación acompañado por algunos tripulantes que se ofrecieron voluntariamente.

Mientras tanto se mantiene en siete el número de muertos a raíz de la primera explosión de la nave que descargaba gasolina en momentos en que una de las mangas metálicas de descarga se deslizó violentamente por el caño y produjo una chispa que provocó la explosión. El número de heridos aumentó a 17.

El estallido fue de tal potencia que sacudió a esta ciudad entera.

Fueron rescatados los tripulantes de un yate brasileño

ROCHA (Uruguay), 13 (UPI). — Se encuentran a salvo los 4 tripulantes del yate brasileño "Estrella del día", que encalló ayer en unos arrecifes cercanos a cabo Polonio, ubicado a 350 kilómetros al este de Montevideo.

La Prefectura Marítima informó que el yate tiene 11 metros de eslora y es de 2 mástiles, considerándose que su situación es muy precaria y que podría naufragar si se producen vientos fuertes.

INDONESIA ACUSA A GRAN BRETAÑA

Denuncia la concentración de fuerzas como preparativos para atacarla

TOKIO, 13 (UPI). — El gobierno de Indonesia acusó a Gran Bretaña de planear un ataque semejante al del canal de Suez.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores indonesio declaró que la concentración de fuerzas británicas de aire, mar y tierra en Malasia es preludio de un ataque a Indonesia.

Malasia se prepara para su defensa

KUALA LUMPUR, 13 (UPI). — El viceprimer ministro, Tun Abdul Razak, de Malasia, anunció el establecimiento inmediato de dos centros de instrucción militar para hacer frente a la amenaza de agresión por parte de Indonesia.

Después de una reunión de gabinete, Razak dijo que se suministrará armas a 40.000 voluntarios malasios, los que serán integrados en cuerpos de defensa terrestre para custodiar las zonas costeras y las islas remotas, a fin de impedir los desembarcos de guerrilleros indonesios.

Añadió que los nuevos centros de instrucción serán establecidos en los Estados de Perak y Trengganu y que el centro de Port Dickson será expandido.

La declaración de Razak siguió a la noticia de que el primer ministro, Tenku Abdul Rahman, había descartado la posibilidad de lanzar ataques de represalia contra Indonesia por temor de que pueda desatarse una guerra en gran escala en Asia sudoriental.

Razak manifestó que cada uno de los centros de instrucción tomará a unos 400 reclutas por vez. El proyecto del gobierno, dijo, es establecer centros en todos los Estados malayos.

El viceprimer ministro dijo a los periodistas que Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelandia y Canadá, proporcionarán armas pequeñas a los cuerpos de defensa malayos.

El poderoso portaviones británico "Eagle" llega a la base naval de Singapur (Radiofotografía United Press)

HARÁN ESTUDIOS DE LA ATMÓSFERA DEL POLO NORTE

WASHINGTON, 13 (UPI). — La Dirección Nacional del Espacio y la Aeronáutica comenzará este mes a lanzar cohetes en Point Barrow (Alaska) para estudiar la atmósfera superior del círculo ártico.

Point Barrow dista 1.700 kilómetros del Polo Norte y está 450 kilómetros dentro del círculo ártico.

En sendos períodos de tres meses se lanzarán dos o tres cohetes, cada uno de los cuales llevará 12 granadas, cuya explosión, a diversas alturas, será registrada en tierra por micrófonos sensibles. Por las ondas sonoras los científicos podrán apreciar la velocidad y dirección del viento, así como la temperatura, densidad y presión atmosféricas. El objeto del experimento es medir la estructura y comportamiento de la atmósfera a altitudes de 35 a 104 kilómetros.

Reformarán en E.U. la ley de inmigración

El Sr. Johnson envió un proyecto al Congreso

WASHINGTON, 13 (UPI). — El presidente Johnson recomendó hoy al Congreso una reforma cabal en las leyes de inmigración de Estados Unidos. El presidente propuso abolir el sistema de cuotas por naciones, lo que calificó de "incompatible con nuestra tradición norteamericana fundamental".

En su mensaje especial al Congreso, Johnson prometió la semana pasada procurar una ley de inmigración "basada en el trabajo que un hombre pueda hacer y no en el país donde nació o en la manera de escribir su nombre".

El presidente indicó a los legisladores que hace tiempo está pendiente la cuestión de subsanar los "graves defectos" de esa ley e instó a dar "consideración de prioridad" al programa.

Salvo algunos retoques técnicos, la legislación propuesta es esencialmente la misma que ideó el extinto presidente John F. Kennedy en 1963, y que no fue aprobada por la comisión judicial de la cámara ni por la del Senado.

El senador demócrata por Michigan, Philip "A." Hart, anunció que presentará una moción el viernes para llevar a cabo las recomendaciones de Johnson.

Eliminadas las cuotas cualquiera que fuere su nacionalidad se daría entrada en el país, en primer lugar, a aquellas personas de conocimientos excepcionales que puedan contribuir a mejorar la sociedad norteamericana, tales como hombres de ciencia, artistas y artesanos.

Después se preferiría a los extranjeros que sean parientes próximos de ciudadanos o residentes de Estados Unidos y a los inmigrantes de capacidad que puedan llenar las necesidades de la escasez de determinados trabajos en este país.

Los padres de ciudadanos estadounidenses podrían obtener la admisión sin esperar número de cuota.

Fuentes oficiales dicen que, por lo general, entran 300.000 inmigrantes cada año en el país, contando los admitidos bajo el sistema de cuotas y un complejo de leyes de inmigración especiales.

Mutilaron 23 valiosas obras en Florencia

Se trata de cuadros de la galería Duffizi

FLORENCIA, 13 (UPI). — La policía interrogó hoy a 12 turistas extranjeros, en empeño aparentemente infructuoso por hallar a los vándalos que mutilaron 23 pinturas de valor inapreciable en la galería Duffizi, en esta ciudad.

El número de obras de arte dañadas era de 15, según se anunció ayer, pero una investigación más completa realizada en la mañana de hoy, con mejores condiciones de luz, permitió advertir daños en otros 8 cuadros.

Los dos turistas interrogados esta mañana formaban parte del grupo de 40 visitantes que se hallaba en la galería de arte cuando se descubrió el daño ocasionado a las pinturas, a mediodía de ayer. La policía volvió a interrogarlos hoy debido a que se habían encontrado en su posesión instrumentos cortantes o punzantes tales como cortaplumas, cuchillos o limas de uñas de acero.

Los expertos de la policía, no obstante, no creen que el vándalo sea ninguno de ellos debido a que algunas de las incisiones hechas en los cuadros no pueden haber sido causadas por los instrumentos hallados en su posesión. Afirma la policía que una de las herramientas empleadas por el atacante, era una lerna con punta triangular.

La directora de la galería Duffizi, Luisa Berekevucci, dijo que "probablemente es obra de un demente".

EN IRLANDA SE HAN PRODUCIDO MÁS INCIDENTES

WATERFORD, (Irlanda) 13 (UPI). — Extremistas irlandeses lucharon anoche con la policía en las calles de Waterford durante una manifestación contra la reciente visita de la princesa Margarita a Irlanda.

Cientos de personas se reunieron en las calles para ver a los extremistas nacionalistas marchar por las calles de Waterford llevando cartelones en los que se leía: "Realeza amparada e irlandeses encarcelados" y "La ley y las tropas británicas en Irlanda".

Los manifestantes se sentaron luego en la calle y detuvieron el tránsito.

Alphonsus Orian, que afirma ser director de la organización extremista antibritánica "Sinn Fein", dijo que no estaba contra la princesa Margarita personalmente sino contra lo que ella representa: el imperialismo británico.

La "Sinn Fein" se opone a la división de Irlanda en República Irlandesa e Irlanda del Norte, que es británica.

Una serie de incidentes, se registraron cuando la princesa Margarita y su esposo lord Snowdon, visitaron Irlanda la semana última.

Jordania creará una agencia de noticias

AMMAN, 13 (UPI). — El gobierno proyecta establecer una agencia jordana de noticias, dicen informaciones de prensa en esta ciudad. El 17 del actual se anunciará oficialmente la formación de la citada agencia.

En esa fecha el rey Hussein pronunciará un discurso conmemorando el primer aniversario de la conferencia árabe realizada en El Cairo el año pasado.

Hallan sin vida a los 14 mineros en Yugoslavia

BELGRADO, 13 UPI). — Los equipos de perforación llegaron hoy hasta el lugar donde se hallan los cadáveres de los catorce mineros atrapados a un kilómetro y medio de profundidad, en la mina de Jasando, en la Servia central.

Siete de los cuerpos fueron traídos inmediatamente a la superficie.

La esperanza de hallar con vida a los mineros se había perdido por completo ayer cuando el intenso calor y los gases venenosos obligaron a los grupos de rescate a retirarse de los pozos de ventilación, que se creyó eran la única ruta que podría seguirse para llegar hasta los mineros.

Según la agencia Tanjug las condiciones en que se hallaba el pozo principal de la mina mejoraron, lo que permitió acelerar los trabajos de perforación con lo que se pudo llegar hasta el lugar donde se hallaban las víctimas.

Acusaciones polacas de espionaje a un funcionario de E.U.

VARSOVIA, 13 (UPI). — El gobierno polaco acusó a un agregado de la fuerza aérea de los Estados Unidos de llevar acabo actos de espionaje y le pidió que abandone el territorio polaco en el término más breve posibe.

La decisión fue tomada en contra del coronel George F. Carey a raíz de un incidente que, según dice, se produjo el 4 de enero cuando Carey habría sido sorprendido fotografiando un aeropuerto militar polaco.

Un funcionario de la embajada confirmó que Carey había recibido un pedido polaco de abandonar el país, pero que no había sido declarado "persona no grata".

La decisión fue puesta asimismo en conocimiento del embajador John Moor Cabot, quien fue llamado a la cancillería el lunes.

Se dice que Carey piensa abandonar Polonia el 25 pero se agregó asimismo que ya había completado su período de dos años en el cargo y que correspondía normalmente cambiar de destino diplomático.

Lanzaron volantes subversivos en la ciudad de Santos

SAN PABLO, 13 (UPI). — Millares de volantes subversivos, incitando a los trabajadores portuarios de Santos a "derrocar al gobierno revolucionario", fueron lanzados por todo el sector central de la ciudad en el curso de los últimos días.

El secretario de Seguridad Pública, Cantidio Sampaio, partió hoy hacia Santos, donde sostendrá una entrevista con el jefe de la policía política en Santos, Odilon Ribeiro dos Campos, en relación con esa actividad subversiva.

La ciudad de Santos se destacaba como centro de agitación comunista entre los gremios obreros, especialmente mientras duró el gobierno del ex presidente Goulart.

Nombre Imagen Original: LIT1965ENE 0052.jpg | Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 10:00:03 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

NO SERÁ POSTERGADA LA FECHA DE LAS ELECCIONES

EL DR. JUAN PALMERO DIJO QUE SE ESTÁ ADECUANDO EL CALENDARIO ELECTORAL

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, reiteró anoche que no será diferida la fecha de los comicios fijada para el 14 de marzo. El nombrado secretario de Estado, que conversó largamente con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, manifestó también que en el departamento de Estado a su cargo se está trabajando para adecuar los plazos del calendario electoral a lo dispuesto en el Estatuto de los Partidos Políticos, promulgado el lunes por el Poder Ejecutivo. Aclaró finalmente que los términos del estatuto podrán ser cumplidos en el tiempo que aún falta para las elecciones.

Se investiga el atentado en el Congreso

Uno de los autores sería E. Fernández Rojo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La policía busca empeñosamente a Eduardo Fernández Rojo, argentino de 40 años y mejor conocido por "El bombero loco", en relación con la explosión de una bomba en el Congreso Nacional.

La policía realiza asimismo una serie de allanamientos en la provincia de Buenos Aires, con la esperanza de prender a los terroristas que pudieron estar conectados con ese atentado. Poco después de las seis de la tarde del lunes estalló una bomba que alguien colocó en un pasillo del segundo piso del Congreso.

Nada ha dicho la policía sobre la marcha de la investigación, pero se sabe que varios sospechosos cayeron en manos de las autoridades cuando éstas procedieron a rodear el Congreso después de la explosión.

Fernández Rojo es buscado por la policía desde octubre último, pues quiere interrogarlo en relación con un presunto plan para hacer estallar una bomba durante una concentración pública.

Asimismo quiere interrogarlo sobre la bomba que estalló el día de año nuevo en la entrada del diario "La Nación".

Se halla enfermo el ministro de Obras y Servicios Públicos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se informó en la Casa de Gobierno que se encuentra enfermo en Córdoba, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando. Por prescripción médica —se agregó— deberá guardar reposo hasta el domingo próximo, esperándose que al día siguiente pueda regresar a esta capital para reanudar su actividad oficial.

Se enviará material sanitario y víveres al Vietnam del Sur

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Aunque no se suministró información oficial al respecto, se ha podido saber en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que la Argentina efectuará un embarque de alimentos y material sanitario con destino a Vietnam del Sur.

Es propósito también de las autoridades nacionales que en una fecha próxima parta con ese destino, personal médico y auxiliar. La fecha en que se hará el primer embarque y los productos que se remitirán no se ha podido conocer, en detalle, y según se dijo en fuentes extraoficiales, los alimentos serían en principio carnes envasadas.

Solucionaron el conflicto en el Ciudad de Bs.As.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Ha quedado resuelto el conflicto que mantenía inactivo al vapor "Ciudad de Buenos Aires" que desarrolla su actividad entre el puerto local y el de la ciudad de Montevideo. Así se informó, luego de una reunión celebrada en la Dirección General de Relaciones del Trabajo, añadiéndose que la solución al diferendo se encontró con la expresa modificación del digesto marítimo y fluvial.

Durante la reunión, los representantes de la Flota Fluvial del Estado Argentino, propietaria de dicha nave, dijeron que ante las consecuencias de orden del amarre del "Ciudad de Buenos Aires" y para "restituir a su cauce normal las cordiales relaciones entre la empresa y los diferentes gremios afectados por el conflicto, la empresa acepta que a partir de hoy para el despacho del buque habrá de proceder en un todo de acuerdo con las disposiciones contenidas en el digesto marítimo y fluvial vigente". Añade que realizará las gestiones necesarias para que se suspenda la prosecución de los sumarios iniciados ante la Prefectura Nacional Marítima, con motivo de la negativa de los oficiales de la nave de tripularla el día 7 del corriente, y declara que no tomará por sí, medidas disciplinarias.

Por su parte la representación sindical informó, que ante el compromiso asumido por la empresa, dispuso dejar sin efecto las medidas de fuerza.

Apelan contra la personería otorgada al P. Justicialista

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Por medio de sus apoderados, Dres. Gerardo Ancarola y José Enrique Lozano, la Unión Cristiana Democrática planteó recursos de nulidad y apelación contra la resolución del juez federal, Dr. Leopoldo Isaurralde, que otorgó personería política al Partido Justicialista.

Señala la agrupación que el magistrado rechazó otra impugnación anterior, sosteniendo que la misma no tiene personería acordada o en trámite, pero que la entidad había presentado su solicitud de personería el 6 de marzo del año anterior.

Arribaron hoy dos trenes de los diez comprados a Japón

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Esta mañana comenzaron a ser descargados del vapor japonés "Dainanch Marú" los dos primeros trenes de auxilio de los diez adquiridos por la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA), a la empresa Hitachi Limitada de Tokio, Japón, de acuerdo con los resultados de la licitación pública Nº 27.60 y el contrato Nº 1.159 del 12 de agosto de 1962.

Los trenes están destinados a los ferrocarriles Mitre y Sarmiento y el monto total de su valor alcanza a los 2 millones 391.315 dólares. De los 10 convoyes adquiridos, cinco son de trocha ancha, destinándose dos de ellos al ferrocarril Roca, uno al Mitre, uno al ferrocarril San Martín y otro al Sarmiento.

De los cinco restantes, tres son de trocha angosta y están destinados al ferrocarril Belgrano y dos de trocha media que serán utilizados por el ferrocarril Urquiza.

Ha criticado la CGT las medidas del P. Ejecutivo

La desocupación y la inflación

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el local de la CGT se efectuó esta mañana una reunión de prensa a la que asistieron, además de periodistas, diputados nacionales, miembros de la Confederación General Económica y representantes de entidades financieras y de organizaciones confederadas.

En su transcurso habló el secretario general de la central obrera, Sr. José Alonso, quien criticó severamente la política económica y social del actual gobierno.

Destacó que la inflación ha llegado a extremos muy peligrosos, que no ha sido resuelto ni siquiera en parte el problema de la desocupación, que los pagos a los jubilados y pensionados se vuelven a hacer con grandes atrasos y con una moneda cada vez más desvalorizada y que las perspectivas inmediatas y mediatas del país, en todos los órdenes, son muy sombrías.

Al término de las declaraciones del Sr. Alonso se originó un animado diálogo sobre los problemas, y las bases para su posible solución.

Por último fueron distribuidos entre los presentes varios folletos editados por la CGT referentes a la situación económica y social del país en la actualidad con estudios sobre el particular realizados por los "organismos técnicos" de la central obrera. Otros folletos se refieren al denominado plan de lucha.

En señal de protesta el personal ocupó los astilleros "Astarsa"

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Los obreros de los astilleros "Astarsa", que funcionan en la ciudad de San Fernando procedieron esta mañana a ocupar el establecimiento en señal de protesta por la falta de pago de una quincena de los sueldos y el aguinaldo. Además los nombrados tomaron como "rehenes" a 30 personas, en su mayoría empleados de jerarquía, a los cuales han alojado en distintas dependencias del establecimiento.

Homenaje al Dr. Albert Schweitzer. — Esta moneda, acuñada en oro y plata y en distintas medidas, es emitida por la Casa de Conversión de Alemania occidental en homenaje a la humanitaria labor del Dr. Albert Schweitzer, quien mañana cumplirá 90 años. Diseñada por el profesor A. Holt, presenta en el anverso la cara del Dr. Schweitzer, y en el reverso una cita del mismo (en alemán) que expresa: "Toda acción valiosa es, en verdad, obra de la fe" (*Radiofotografía United Press*)

OBJÉTASE EL IMPUESTO A LA PRODUCCIÓN AGRARIA

DI ROCCO CRITICÓ LA PRÓRROGA DE LOS ARRENDAMIENTOS RURALES

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "El impuesto del cinco por ciento a la producción desalienta y descapitaliza", dijo el presidente de la Federación Agraria Argentina al presidente de la República, Dr. Arturo Illia. El Sr. Antonio Di Roco, que preside la entidad agraria, visitó al primer mandatario para hacerle conocer algunas objeciones a la política agraria que sigue el gobierno y de ello elevó un informe al consejo directivo de la entidad.

El Sr. Di Roco criticó la prórroga de arrendamientos rurales y las maniobras que se realizan para negociar las partidas de granos a menor precio de los establecidos.

Señala en su informe que el Dr. Illia, estaba de acuerdo en remitir al Congreso en mayo próximo un mensaje y proyecto de ley para "el definitivo tratamiento del problema de la prórroga de los contratos de arrendamientos rurales".

Asimismo comentó que había hallado buena predisposición en cuanto a la comercialización de granos, habiendo accedido el presidente Illia en otorgar a la Junta Nacional de Granos los medios financieros para que ésta pudiera adquirir toda la cosecha y evitar así las maniobras denunciadas.

Problemas de la comercialización de la cosecha

ROSARIO, 13. — Ha tomado estado público un hecho que se sitúa en la zona de San Jenaro, en el sur de la provincia.

De acuerdo con lo que se conoce al respecto, los colonos José Pizello y Luis Pieril, habrían formulado una invitación pública a los pobladores para que concurran a presenciar la quema de sus cosechas.

La decisión, que hasta el momento no se ha cumplido, tendría su origen en factores convergentes en torno a las cuestiones suscitadas en la comercialización de las mismas.

Si bien es cierto —se sostiene al margen de lo anteriormente referido—, que la Junta Nacional de Granos mantiene el quintal a $ 750, también es verídico que hasta el momento la mayoría de quienes realizan negocios con el mencionado ente estatal, no han podido percibir el producto de su venta y, en cambio, se ven abocados a la intranquilidad que les origina la posibilidad de embargos por parte de instituciones de crédito —que por paradoja, son también oficiales— por no poder cumplir con los compromisos contraídos, por no contar a su vez con los recursos que estimaban.

Por su parte, los colonos —dijose—, habrían adoptado tal determinación "en estado temperamental", dado que la Junta no les abona en término y por su parte los exportadores y molinos les ofrecen un precio que consideran no remunerativo por sus cosechas.

Cabe consignar, asimismo, que en esferas allegadas a la delegación de la Junta Nacional de Granos de Rosario, se declaró que se habían hecho ya pagos por valor de 41 millones de pesos, y que se aguarda la remesa de nuevas partidas para hacer efectivos los importes de obligaciones contraídas en las compras efectuadas por el organismo estatal a los productores del sur santafesino.

Un artefacto no identificado cayó en Mendoza

MENDOZA, 13 (UPI). — En un lugar situado a 5 kilómetros al este de San Miguel, localidad que se encuentra ubicada en una zona inhóspita y solitaria de esta provincia, sobre el límite con las de San Juan y San Luis, cayó a tierra un cuerpo incandescente que surcó el espacio a mucha velocidad lanzando destellos.

El cuerpo tiene 5 metros de largo por uno y medio de ancho, y al estrellarse produjo un agujero en la tierra, de no mucha profundidad. Su presencia llamó la atención de los pocos vecinos de la zona, que comentaron la novedad a un viajero, y éste la trasmitió a las autoridades policiales.

Un posterior reconocimiento del objeto, hizo conjurar que se trata de una cápsula perteneciente a algún satélite artificial, pero recién cuando sea examinado por especialistas, podrá determinarse con exactitud su origen.

Como los caminos a San Miguel son poco menos que intransitables, se han enviado al lugar comisiones policiales a lomo de mula. Asimismo sobrevoló la zona, donde se halla el objeto, un avión de la Dirección Provincial de Aeronáutica.

ILLIA ASISTIÓ A LA COMIDA OFRECIDA POR EL CANCILLER

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, asistió anoche a los postres de la comida que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, hizo servir en el palacio San Martín y que congregó a los ministros y secretarios de Estado, al vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, y al presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Arturo Mor Roig.

El motivo de la comida fue el de celebrar la iniciación del nuevo año.

El primer mandatario llegó poco antes de la medianoche siendo recibido por el canciller, Dr. Zavala Ortiz, y otros funcionarios. Seguidamente y después de saludar, dándoles la mano a los porteros y ordenanzas que se hallaban cerca del salón Verde, tomó ubicación en una de las cabeceras de la mesa teniendo a su derecha al Dr. Perette y a su izquierda al Sr. Mor Roig.

La comida tuvo carácter social por lo que no se pronunciaron discursos.

RESOLUCIÓN DE UN SECTOR DE LA UCRP EN Bs. AIRES

EL GRUPO UNIDAD INTEGRARÁ UNA LISTA CON EL DE LA INTRANSIGENCIA POPULAR

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Esta madrugada quedó resuelto que el sector "Unidad" de la UCR del Pueblo, concurra a las elecciones internas que la agrupación llevará a cabo el próximo domingo integrando una lista común de candidatos a diputados nacionales y concejales con el sector de Intransigencia Popular.

La decisión al respecto, fue adoptada en una reunión realizada en la Casa Radical de la calle Tucumán 1660, que presidió el Sr. Julián Sancerni Giménez, oportunidad en que se puso fin a las gestiones que se llevaban a efecto hace tiempo entre dirigente de ambos sectores. Se recuerda que con anterioridad, el sector "Unidad" había dispuesto concurrir a tales comicios con precandidatos propios, pero posteriormente, luego de intensas conversaciones con los miembros del comité de la capital y de los organismos nacionales, se dispuso rever aquella decisión.

En consecuencia, la asamblea del sector "Unidad" resolvió integrar listas comunes de precandidatos con el sector "Intransigencia Popular" las que se concretarán en las próximas horas, por cuanto esta noche a las 24 vence el plazo para su oficialización.

Cabe señalar que el término aludido, debía vencer anoche, pero —justamente a pedido de los nombrados sectores— se prorrogó por otras 24 horas. Hasta el momento solamente ha sido oficializada la lista presentada por el sector "Independiente" que orienta el Sr. Juan Trilla, y que propone a los señores Roberto Cabiche e Italo Luis Pepe, para encabezar la lista de candidatos a diputados nacionales y concejales, respectivamente. Sin embargo, en las últimas horas anunció también su participación en los comicios internos del radicalismo del Pueblo la "Intransigencia Nacional" (sabatinismo), cuyas listas de candidatos a diputados y a concejales están encabezadas por los señores Eduardo Correa y Enrique Guida.

Si se concreta la oficialización de dicha lista, serían tres los sectores que participarían en las elecciones del domingo próximo.

Han renunciado a sus cargos oficiales los conservadores

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Trascendió esta madrugada en la sede de la Federación Nacional de Partidos de Centro, que habían renunciado a sus cargos oficiales en diversas dependencias gubernativas la casi totalidad de los dirigentes conservadores que habían sido nombrados a partir del 12 de octubre de 1963, luego de entendimientos de esa organización política con el gobierno nacional.

Las razones de esas renuncias están dadas —según se informó— por las discrepancias que ahora tienen las fuerzas conservadoras de esa Federación con la conducción económica del Poder Ejecutivo Nacional.

En consecuencia, los diplomáticos y funcionarios que habrían presentado su dimisión son los siguientes: Adolfo Vicchi, embajador en Inglaterra; Samuel Allperin, embajador de Turquía; Jorge Guevara Civit, director del Banco de la Nación; Norberto Bacque, director del Banco Industrial, y Federico Ovejero, director de SEGBA.

Se añade que los mencionados embajadores explican su actitud en sendas notas remitidas a la Federación afirmando por otra parte, que los cargos que ejercen fueron ofrecidos a la agrupación por el actual gobierno y no son resultado de gestiones personales.

Se informó por otra parte que en las próximas horas la Federación de Partidos de Centro, convocará a una conferencia de prensa para referirse a la política económica del gobierno y entregarán un documento en el que se detallan las discrepancias del conservadorismo con la conducción oficial.

Derivación de la intervención a un comité de UDELPA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Extraoficialmente se informó que el Dr. Agricol De Bianchetti, presidente del comité metropolitano de UDELPA, que fue intervenido anteanoche, se propone resistir a esa medida, y que esta tarde presentará un recurso de amparo en la justicia.

La intervención comprende, además del comité, a la convención metropolitana y al tribunal de conducta, y pasado mañana será puesto en posesión de su cargo el interventor designado, Ing. Hugo Werder.

En forma transitoria fue nombrado apoderado del comité local el Dr. Kurutz Muro, que actualmente desempeña ese cargo en el orden nacional.

Las autoridades del Comité Nacional, que preside el teniente general Pedro Eugenio Aramburu, guardan la mayor reserva en torno a las causas de la intervención. Pero no obstante trascendió que ellas incluyen observaciones tales como adulteración de padrones e irregularidades en las últimas convocatorias de la convención.

Asimismo habría desacuerdos con respecto a la integración de listas de candidatos para las próximas elecciones.

Sobre el precio del gas no hay todavía decisión

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "No hay todavía ninguna decisión oficial acerca del monto de los aumentos del precio del gas ni sobre la fecha en que comenzarán a regir", manifestó el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, agregando que probablemente converse sobre ese problema con el presidente de la Nación y el ministro de Economía.

Dijo además que se prepararon dos decretos sobre la base de estudios hechos por funcionarios de la secretaría a su cargo, de la Dirección Nacional de la Energía y de Gas del Estado, que aconsejaron aumentos del 20 por ciento para el gas de consumo familiar, del 30 por ciento para el gas en garrafa y del 30 para el super-gas o gas licuado. Añadió que dichos decretos serán sometidos a consideración del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, quien decidirá en definitiva sobre la oportunidad y el monto de los aumentos.

Señaló el Dr. Pozzio que la necesidad del incremento en las tarifas de gas deriva de la incidencia en los costos de los nuevos gravámenes a los combustibles y para financiar el plan de obras de Gas del Estado.

Aterrizaron dos aviones navales en la isla Decepción

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En la isla Decepción, de la Antártida Argentina, aterrizaron dos aviones Albatros de la escuadrilla aeronaval de búsqueda y salvamento de la Fuerza Aeronaval No. 2, con asiento en Comandante Espora, de Bahía Blanca.

Las máquinas están comandadas por los tenientes de navío Eduardo Carlos Broquen y Osvaldo José Pedroni, y partieron de la base aeronaval Comandante Espora, el lunes último, a las 9.15.

Los dos aviones Albatros realizarán un vuelo de exploración desde la isla Decepción, en procura de hallar una ruta oeste con el mar de Wedel para llegar por ella a las bases Ellsworth y Belgrano.

Dichas bases hasta ahora fueron alcanzadas solamente por el este, pero con dificultades que aconsejan la búsqueda de una nueva ruta, que asegure su normal aprovisionamiento y relevo.

El presidente recibió hoy al Dr. Aldo Tessio

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio, conversó esta mañana por espacio de una hora, con el presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia.

Manifestó a los periodistas, al retirarse del despacho presidencial, que había expresado al primer mandatario nacional, su preocupación por la situación de los obreros y empleados del ingenio Tacuarendí, que no cobran sus sueldos desde hace cuatro meses. Dijo que mediante una ley de la Legislatura santafesina la provincia se hará cargo de la deuda que tiene el ingenio con su personal, que ascendería a cerca de 30 millones de pesos. "Los gobiernos —añadió— deben estar presentes cuando se producen problemas de ese tipo, y para el futuro se prevé conveniente la participación del gobierno de Santa Fe en esa empresa" (el ingenio Tacuarendí)".

En otro orden de cosas, el Dr. Tessio dijo que conversó con el presidente sobre el déficit de viviendas para obreros en Santa Fe, que llega —aseguró— a 135.000 unidades. Hizo notar que se podrían construir de 20.000 a 40.000 casas en una primera etapa, siempre que el Banco Central aprobara un nuevo sistema de financiación que consistiría en absorber el ahorro "puro" a través del Banco de Santa Fe para volcarlo en la construcción de viviendas.

Ha concedido audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, concedió esta mañana varias audiencias. En primer término recibió al secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Agrónomo Walter Kugler; luego al de Transportes, Ing. Pedro Gervasio Fleitas, y más tarde al presidente de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Conrado Storani.

A continuación ingresaron al despacho presidencial, sucesivamente, miembros de la asociación cooperadora de la escuela No. 32 "La Argentina", de Rosario; miembros de la asociación cooperadora del Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado; intendente municipal de Puerto Madryn, Sr. Antonio Rodríguez; diputado René Comán y Sr. Jorge Hansen; secretario de Comunicaciones de la Nación, Dr. Antonio Pagés Larraya; presidente del comité Córdoba de la UCRP, Dr. Ricardo Serafini; intendente municipal de Villa General Mitre, Ing. Polo Reyna; Dr. J. Avalos y diputado nacional Raúl Fernández.

SE EFECTUARON DESIGNACIONES EN LA MARINA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se hicieron varias designaciones en la Marina de Guerra. El presidente de la Nación firmó en la víspera los decretos correspondientes, disponiendo los siguientes nombramientos: director de la Escuela Naval de Guerra, capitán de navío Carlos Guido Natal Coda; comandante de la Segunda División de Destructores, capitán de navío Pablo Francisco Belaustegui; comandante de la Primera División de Destructores, capitán de navío Fernando Alberto Milia; director de Obra Social Naval, capitán de navío Rolando Alberto Salerno; director de Armamento de Personal Naval, capitán de navío Jorge Enrique Sciurano; comandante de Transportes Navales, capitán de navío Luis Angel Rey Mendez y director del Liceo Naval Militar "Almirante Brown", capitán de navío Roberto Pablo Grigera.

Por otro decreto se nombró director de Electricidad y Máquinas Navales al contraalmirante Jorge Aníbal Desimone.

Se amplía en E.U. el paro de los estibadores

NUEVA YORK, 13 (UPI). — El acuerdo de los gremios marítimos de respetar las líneas de piquetes de los estibadores huelguistas ha dejado varados en los muelles a varios trasatlánticos de lujo y agudizado el efecto económico del paro declarado en los muelles de la costa del Atlántico y el golfo de Méjico.

Dos viajes de excursionistas fueron cancelados inmediatamente de notificar los gremios marítimos que apoyan la huelga de la Asociación Internacional de Estibadores (LA). En consecuencia, toda la flota de barcos de pasajeros de Estados Unidos que parten de puertos del este y del sur quedó inactiva mientras sus competidores extranjeros sufrían solamente pequeñas inconveniencias en los muelles.

La empresa naviera Moore-McCormack canceló la partida señalada para hoy del barco "Argentina" al Caribe, con 180 pasajeros y la empresa United States Lines canceló el viaje del supertransatlántico "United States", hacia Europa con 800 pasajeros, anunciado para mañana.

William B. Rand, presidente de la United States Lines, declaró que las cancelaciones debidas a la huelga significan "otro clavo en el ataúd" de la marina mercante de los Estados Unidos. Los barcos de banderas extranjeras, cuyos tripulantes no pertenecen a gremios norteamericanos, están libres para ir y venir, aunque sus pasajeros tienen que cargar sus propio equipaje.

Más barcos norteamericanos y de pasajeros serán afectados por esa medida que les impedirá zarpar de puertos en huelga. Ya más de 100 buques mercantes están varados desde Maine a Texas por el paro de los estibadores. La huelga cuesta 25 millones de dólares diarios en pérdidas.

SEÑOR Profesional
FOTOCOPIAS
Documentos
Cartas
Reproducciones
en general
DIARIO EL LITORAL

DONDE ESTARA LA VIDRIERA MAGICA ?

EXPRESO "EL LITORAL"
SERVICIO ENTRE
RECONQUISTA-SANTA FE-RECONQUISTA
DE ENCOMIENDAS, CONTRARREEMBOLSOS, GESTIONES COMERCIALES Y TURISMO
Salidas diarias de RECONQUISTA: 6.30 hs. Calle Patricio Diez 419. Tel. 1436
Salidas diarias de SANTA FE: 18 hs. Calle Catamarca 2649 Tel. 27933

SE NECESITAN
Ajustadores - Caldereros
Herreros - Torneros
TALLERES SANTA FE - F.C. GENERAL M. BELGRANO
Tratar: Crespo 3339 — Santa Fe
16890v17

OFERTAS
Ambientes Agradables
USANDO:
EMULSION desinfectante
"DUBAR"
con aroma a pino, lavanda, jazmín, rosa, citrus, eucaliptus y bouquet de fantasía.
EL LITRO .... $ 30.-
DROGUERIA DUBAR
25 de Mayo 2475, Tel. 35393

AVISOS CLASIFICADOS o AGRUPADOS
PUEDEN SER ORDENADOS POR TELEFONO AL No. 31540
PARA EL DIA: DE 8 A 10.30 HORAS
PARA DIAS SUBSIGUIENTES DE 8 A 19 Hs.

ESTUDIO JURIDICO
Dres.: Bernardo Schweizer
Fani K. de Schweizer
Juan Carlos Adrover
Asuntos civiles: de familia, sucesiones, desalojos, etc. etc. Penales, comerciales y del trabajo
Santa Fe: Corrientes 2964 38, Tel. 26723. En Vera: Moreno 1760, Tel. 162. En Tostado: Rivadavia 1101. 14717v26 A

En Sierras de Córdoba
VDO. HOTEL
15 habitaciones
12 baños priv., 4 cuadr. Terminal de Omnibus. Orillas del Río. Balneario al pie, parque, buena construcción y moblaje.
Selecta clientela. Acepto pago en propiedades. Tratar: A. Carballo - Llambi Campbell. 16932v14

JOVENES
DE AMBOS SEXOS
Se les ofrece trabajo. Buenas ganancias, 30% y premios
9 DE JULIO 1141
Secretaria. 16941v13

Empleado servicio militar cumplido
no mayor de 25 años se necesita para oficina. RIVADAVIA 2529 - Sta. Fe. 16937v14

Anillos Sra. $ 350
18 KILATES
Joyería El Diamante
SAN JERONIMO 2466
TELEF. 25926
Reloj Puls. $ 950
17 RUBIES
Joyería El Diamante
SAN JERONIMO 2466
TELEF. 25926

ATENCION
JOSE SMOLJAN
DOMINGO MALDONADO
Empresa de hormigón armado. Presupuestos p/cualquier punto de la República
Trabajos garantizados
4 de Enero 3199 - T. 31329
Sebastián Gaboto 3332
SANTA FE 16937v17 A

Lancha automóvil
Crys Kraft vdo., veloz, con muy poco uso, motor marino Ford V-8, eslora 5.50 mt.
$ 140.000. Sgo. del Estero 2639. Tel. 31852 16949v13

VENDO LOTE
Ubic. en A. CASSANELLO e SARMIENTO y ALBERDI
Precio excepcionalm. bajo
ARSA S.A. Catamarca 2463
16900v13

OFICIALES
COMPETENTES
Mecánicos, chapistas y herreros se necesitan
R. C. BIELER S.R.L.
San Luis 2600. 16884v13

Varillas
1½ x 1,20 m.
SE VENDEN
Ruta 11 y 19 fte. YPF
Teléf. 42 - Santo Tomé
16924v13

SAIC MARCONETTI Ltda. NECESITA:
PROMOTOR DE VENTAS
Of. con amplias referencias a Cas. Correo No. 31 - Sta. Fe
16942v14

ANGEL P. MALVICINO y Cía. S.R.L.
NECESITA
Repartidor en la ciudad para los vinos comunes de Bodegas ESMERALDA S.A. Indispensable contar con buen camión y amplias referencias. 16933v13

VENDO CAMPO
950 Has distrito Ambrosetti totalmente apto para agricultura y ganadería, molino aguada y otras mejoras. 1a. Junta 3446, Dpto. 5, Tel. 27281. 16951v13

OMNIBUS FORD MODELO 1941
26 asientos, en marcha, rectif., vendo con fácil o perm.
LUIS J. CATOY
SAN JERONIMO 2899
16930v13

LLEGARON..!
MOTOS
"MI-VAL"
IMPORTADAS
TOTALMENTE EN CUOTAS SIN ANTICIPO
FINAMAR S. R. L.
SAN JERONIMO 2685, VERA 2685
Santa Fe. 16934v13

LA SANTAFESINA S.R.L.
Telas plásticas "PLAVINIL", para manteles, cortinas, delantales, tapizados. Distribuidores exclusivos
TUCUMAN 2724 - T.E. 22584 - SANTA FE

Empleado escritorio
Necesitamos, mayor 21 años, con referencias
PRESTON. San Martín 2344
16956v14

Taller mecánico
y repuestos vendo. Tr. Laprida 2058, Santo Tomé.
16948v13

Piano inglés
seminuevo. VENDO. Tratar de 8 a 12 hs. San Jerónimo 3317. Tel. 31482. 16954v13

RENAULT 61
Radio, calef., como nuevo. Acepto cambio
De 8 a 12 y 17 a 20 hs.
4 de Enero 2426, Dpto. 2
16887v13

CARNE DE TERNERA
ESPECIAL
Vende Bernardo Schujman
Av. Freyre 2000. 16908v13

MATRIMONIO
CON REFERENCIAS
necesito para atender establecimiento agrícola - ganadero, a 60 Km. de Santa Fe. Tratar:
RIVADAVIA 2529
16933v13

Nombre Imagen Original: LIT1965ENE-0053.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 10:00:03 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

SE PIDEN INFORMES SOBRE LOS PLANES DE PROMOCIÓN

EL DIPUTADO FERREIRA (MID) DENUNCIA TAMBIEN LA POLITICA ECONÓMICA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El diputado nacional Jorge Ferreira (MID), presentó un extenso pedido de informes sobre la política de promoción del Poder Ejecutivo en el que también formula denuncias sobre los alcances de la posición oficial en materia económica.

"Si es exacto que existe en el seno del Poder Ejecutivo un plan de recolonización en la economía argentina, sobre la base de la transferencia del área de influencia de Gran Bretaña a las otras potencias; si el objetivo concreto de dicho plan es la adopción de un programa de desarrollo tendiente a desenvolver exclusivamente las industrias de transformación de nuestras materias primas; si con dicho programa de desarrollo limitado el Poder Ejecutivo abandonará todos los planes de promoción industrial de los sectores básicos del país; si estos propósitos explican la demora y decisión del Poder Ejecutivo para informar al Banco Mundial sobre la prioridad de las iniciativas siderúrgicas privadas, sin cuya puesta en marcha el autoabastecimiento de acero y productos sideromelalúrgicos será imposible; si ello explica que en el curso de los 13 meses de gestión del Poder Ejecutivo actual no se diera comienzo a una sola inversión en dichos sectores básicos; si el Poder Ejecutivo considera que esa situación se debe a la desconfianza que su política económica y financiera ha despertado en el empresario nacional y extranjero, o si como por el contrario, ello obedece a una concepción que tiene su inspiración en el gobierno o en las fuerzas que incluyen sobre su conducción económica; para que explique si ha sido dentro de esa concepción del futuro de la economía argentina que fueron derogados los decretos de promoción industrial y sobtituidos por otros que eliminan todos los incentivos de inversión en rubros básicos; para que diga si el mismo propósito obedece a la eliminación de las desgravaciones a los préstamos destinados a la adquisición de maquinarias en el exterior y a los honorarios de los asesores técnicos contratados por empresas nacionales; para que dé razones de la demora en la conclusión del anunciado plan de desarrollo y si, en definitiva, el gobierno se propone presentar alguno a la consideración del país.

En este caso cuál es la fecha de su posible puesta en marcha y cuanto tiempo calcula el Poder Ejecutivo que exigirán las negociaciones previas para asegurar su financiación; si no considera necesario que el Poder Ejecutivo se defina con absoluta claridad sobre esta alternativa o promoción limitada solamente a las industrias de transformación o desarrollo orgánico de las industrias de base; para que diga y precise cuál es la posición del Poder Ejecutivo sobre la nueva doctrina de la división internacional del trabajo, que desde los grandes países industriales ha comenzado a difundirse, tanto por economistas de dichos centros como por sus voceros en los países desarrollados, concepción que consiste, precisamente, en permitir a estos países solamente el desarrollo de las industrias de transformación; para que el Poder Ejecutivo defina su posición ante el problema del financiamiento del desarrollo, y en especial si considera que dicho financiamiento puede solventarse con recursos provenientes del comercio exterior.

En este último caso, si considera que estos recursos bastan para promover las industrias de base; si la política petrolera adoptada por el actual Poder Ejecutivo no constituye un índice en el sentido apuntado por este pedido de informes, teniendo en cuenta que en el programa presentado al H. Congreso de la Nación en el proyecto de presupuesto de YPF para el año 1965, surge con claridad que no se cuenta con recursos suficientes para mantener el autoabastecimiento y que, por el contrario, la importación de combustibles tendrá que acrecentarse en lo futuro; si es verdad que esta concepción imperialista de desarrollo limitado de los países subdesarrollados, personas interesadas la difunden entre los oficiales de las fuerzas armadas de la Nación.

En este caso quiénes son los responsables de dicha acción de penetración ideológica; si el Poder Ejecutivo no considera que existe una natural vinculación entre la política económica de desarrollo de las industrias de bases, y la política internacional independiente de Punta del Este, por una parte, y entre la política de subordinación seguida por el actual gobierno en la conferencia de Washington, y la paralización que afecta al sector básico del país, y particularmente a la teoría del desarrollo limitado a las industrias de transformación.

QUÉ Jabón!!

Jabón Ranchera

Distribuye:
Cardín y Cía S.R.L.
TUCUMAN 2748, Tel. 36431

Resolución de los vendedores de diarios en Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Unión Recorridos, Diarios y Revistas, informó que los miembros de su comisión directiva se reunieron con los revendedores de los diarios vespertinos, con el fin de considerar las ediciones a salir en días domingos y feriados durante la actual temporada de verano, y hasta la rectificación de la hora actual, que está adelantada en 60 minutos.

Luego de cambios de opiniones por acuerdo unánime de los presentes, se llegó a la determinación de que hasta el 28 de febrero próximo se continúe con dos ediciones los días domingos y feriados.

En cambio se observará una modificación en lo referente a los horarios de salida de las ediciones quinta y sexta. La primera saldrá a la venta a las 16.15 y la segunda a las 20.15.

Viaja a la zona antártica "La Argentina"

Lleva a su bordo 250 cadetes navales

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Partió desde la ribera norte de la dársena A, del puerto metropolitano, el crucero "La Argentina", el que comandado por el capitán de navío Fernando Milia, lleva una tripulación de 350 hombres y por primera vez en la historia de la Argentina trasladará a la Antártida un contingente de 250 cadetes navales.

En el programa de actividades que desarrollará la nave —según se informó— está previsto que un grupo de cadetes del Paraguay, trasbordados desde la fragata "Sarandí", se sumen a los argentinos para hacer prácticas marineras y de artillería. Se destaca, asimismo, que aunque intervienen cadetes de primero y cuarto año, con edades que oscilan entre los 18 y 22 años, solamente los de cuarto año harán las prácticas de "hombre al agua", maniobras con lanchas, tiros antiaéreos y tiros navales.

"La Argentina", tras realizar el mencionado viaje y una vez dejados los cadetes de regreso en Río Santiago, participará en la revista marítima que el 30 del corriente se llevará a cabo en Mar del Plata.

Mañana llegará el primer embajador de Corea del Sur

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Para mañana está previsto el arribo a esta capital del nuevo embajador de la república de Corea, Sr. El Whan Pai, quien será el primero de esa nación que con carácter permanente se desempeñará con ese rango en la Argentina.

Se recuerda que en enero de 1963, las autoridades de Corea habían designado al embajador en Washington, general Il Kwon Chung para desempeñar esas funciones con residencia en la citada ciudad y poco después, al pasar a desempeñar el general Kwon Chung, las funciones de primer ministro en su patria, la embajada en Buenos Aires quedó a cargo del Sr. Choug Yul Moon.

El Sr. El Whan Pai, nació el 30 de junio de 1904 habiendo cursado estudios en su patria, y en los Estados Unidos, donde se graduó en comercio en la Universidad de Boston.

Pidió un crédito a la Caja de Ahorro la Comuna de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Municipalidad de la capital solicitó a la Caja Nacional de Ahorro Postal un crédito por 150 millones de pesos para destinarlos al pago de certificados de obras que en la actualidad realiza la comuna. La comunicación al respecto está firmada por el intendente Sr. Francisco Rabanal, y fue dirigida directamente al presidente de la citada institución.

De acuerdo con los fines expuestos en la misma —según se informó— el pedido será considerado a la brevedad posible, ignorándose el destino concreto de los fondos.

Se constituyó la J. Electoral metropolitana

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Junta Electoral de la capital quedó constituida en la sala de Acuerdos de la Cámara Federal cuya sede está en el palacio de los Tribunales.

Preside la junta el titular de la Cámara Federal, Dr. Eduardo A. Ortiz Basualdo, y la integran el presidente de la Cámara Civil Dr. Santiago E. Foutel, y el juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde. Fue designado secretario el Dr. Cecilio Pastor Dupuy. Labrada el acta respectiva se enviaron comunicaciones al Ministerio del Interior y autoridades que entenderán en los comicios del próximo 14 de marzo. Además, se resolvió la designación de los ciudadanos que actuarán en las mesas receptoras de votos, así como también del personal auxiliar.

A la vez, la Cámara Nacional Electoral que preside el Dr. César Enrique Romero, dispuso actuar regularmente el corriente mes de enero para todas las cuestiones relativas a su competencia, para lo cual habilitó el feriado judicial con el horario de 7 a 13.

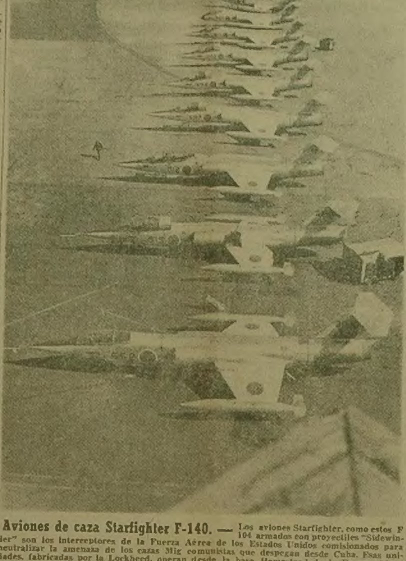
COCINE CON GAS

GANARA en rapidez, comodidad, higiene, con una magnífica y moderna COCINA de las marcas de mayor jerarquía:

KENIA - PHILIPS - NORTON
ORO AZUL - ZUGLA



UTILICE UNO DE NUESTROS COMODISIMOS PLANES DE
CREDITOS
SUMINISTRAMOS y FINANCIAMOS SUS GARRAFAS
SERVICIO TECNICO — REPUESTOS
DUBENSUA S. A.
SAN JERONIMO 2619 TELEFONO 21201



Aviones de caza Starfighter F-140. — Los aviones Starfighter, como estos F 104 armados con proyectiles "Sidewinder" son los interceptores de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos comisionados para neutralizar la amenaza de los cazas Mig comunistas que despegan desde Cuba. Esas unidades, fabricadas por la Lockheed, operan desde la base Homestead de la Fuerza Aérea en Florida, habiendo demostrado ser un poderoso apoyo pro paz durante su primer año de vigilancia surcando los cielos caribeños. Versiones avanzadas Super Starfighters, construidas a base de un programa coordinado internacionalmente, operan con los contingentes aéreos de Alemania, Bélgica, Holada, Italia, Canadá y Japón. Una de esas versiones avanzadas superó en velocidad y capacidad de maniobra a dos aparatos Mig rusos del más moderno diseño, cuando trataron de interceptarlo sobre territorio de Alemania oriental, después de que se había desviado equivocadamente de su ruta. El piloto del F-104 se elevó y maniobró a tremenda velocidad (alcanzan hasta 2.400 kilómetros por hora) dejando atrás a los sorprendidos pilotos soviéticos y escapando ileso a suelo occidental.

LA UNESCO AYUDARÍA AL PERÚ A RESTAURAR SUS MONUMENTOS

LA ATRACCIÓN TURISTICA A LOS LUGARES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

Por Ricardo LEON P.

LIMA, 13 (Orbe Latinoamericana). — La restauración de los monumentos arqueológicos e históricos del Perú sería incluida en el plan general de fomento del turismo en el mundo, formulado por la UNESCO.

Cuzco de capital arqueológica de América del Sur, Chanchán, Chavian, Puruchuco y Cajamarquilla, serían las zonas arqueológicas en que, con prioridad, se trabajaría, si es que el gobierno del Perú así lo solicita a la UNESCO.

A pedido del Dr. Alberto Wagner de Reyna, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, durante la reciente conferencia general de la UNESCO en París, el director general de ese organismo de las Naciones Unidas envió a Lima al Sr. Ali Vrioni, para informarse acerca de la inclusión de las zonas arqueológicas e históricas de este país en el plan general de fomento del turismo en el mundo, trazado por la UNESCO.

Después de haber visitado las ruinas arqueológicas arriba citada el Sr. Vrioni regresó a París, en donde elaborará un proyecto inicial para las restauraciones de dichas ruinas. Este plan estará listo en febrero próximo.

De solicitar el gobierno de Perú a la UNESCO la colaboración para buscar la financiación que podría costar algunos millones de dólares, así como el envío de técnicos para colaborar en la ejecución de un plan total de restauración, se iniciarían ambas cosas inmediatamente.

Las obras se ejecutarían dentro de un plan total de desarrollo económico-turístico, abarcando desde el monumento o zona arqueológica e histórica, hasta los confines del departamento (Estado) en donde se encuentra. Para ello se mejorarían las vías de comunicación y se ampliarían las facilidades de alojamiento y alimentación para los turistas y estudiosos.

El plan general de fomento del turismo en el mundo, a cargo de la UNESCO, es un corolario de la conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas que tuvo lugar hace varios meses en Ginebra (Suiza), en donde se consideró: "El turismo es uno de los elementos básicos de desarrollo económico de los países".

Antes de partir de regreso a París, el Sr. Vrioni dijo a los periodistas que le entrevistaron: "La riqueza histórica de la ciudad del Cuzco y de sus alrededores y sus monumentos arqueológicos de Machu Picchu y Saccsayhuamán, si estuvieran destruidos o abandonados, cesaría la corriente turística hacia esa zona, causando no sólo perjuicio económico al Perú sino al turismo en el mundo".

El Sr. Ali Vrioni, que es director de la llamada "Operación Nubia", de la UNESCO, que a costo de cerca de 44 millones de dólares, está rescatando 25 templos egipcios destinados a desaparecer bajo las aguas de la represa de Assuán, se ha entrevistado en Lima con el presidente Fernando Belaúnde Terry; el ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Schwalb López Aldana, y funcionarios de la Corporación de Turismo del Perú. Les ofreció presentarles una copia de su informe a la UNESCO donde labora, sobre la conveniencia de prestar ayuda económica para la restauración y conservación de los monumentos arqueológicos e históricos del Perú con fines de turismo mundial.

Gobierno de la Pcia. de Entre Ríos

MINIST. DE HACIENDA ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

Dirección de la Energía

Licitación: Para la provisión de 13,2 KV; Pararrayos; fusibles Kearney para 380 V; para la distribución primaria en la ciudad de Nogoyá.

Apertura: 1o. de febrero de 1965.

Valor del pliego: $ 300.-

Pliego y condiciones: Dirección Provincial de Energía, San Martín 1042, Paraná, Entre Ríos.

Presupuesto oficial: $ 672.400.- m/n.

8884v13 A

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública No. 1258, para la construcción de un (1) monobloque tipo Cl, con un total de 41 viviendas, en el Barrio "Santa Fe", ubicado en Yrigoyen y 1o. de Mayo, ciudad de SANTA FE

PRESUPUESTO OFICIAL m$n. 33.934.862.-

GARANTIA DE LICITACION m$n. 339.349.-

FECHA Y HORA DE APERTURA: 16 de febrero de 1965, a las 16 horas.

INFORMES Y PLIEGO: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal, y en la sucursal Santa Fe, calle Primera Junta 2522, Ciudad y provincia de Santa Fe.

32624v13

UNA LISTA UNICA PRESENTA EL MID EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Como consecuencia de las gestiones realizadas por el Dr. Donato del Carril, los dirigentes del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) confeccionaron una lista única de candidatos a diputados nacionales que la agrupación postulará en los comicios de marzo próximo. La nómina es encabezada por Raúl Rabanaque Caballero, Francisco H. Uzal y Martín Pende de León.

Absolvió de culpa y cargo a un acusado la justicia de S. Nicolás

SAN NICOLAS, (Buenos Aires,) 13. (UPI). — En un juicio oral, la justicia del crimen de esta ciudad absolvió de culpa y cargo a Benito Mayorga, jornalero domiciliado en el barrio General San Martín, de la vecina ciudad de Pergamino, y dispuso su inmediata libertad.

Mayorga fue procesado por dos homicidios: uno en la persona de Silvestre Pagano, hecho ocurrido en setiembre de 1961, y el otro en perjuicio de José Mitre, crimen este último descubierto en julio de 1963, en Pergamino.

Durante el juicio, el fiscal pidió la pena de 25 años de prisión para el acusado, quien había "reconstruido" los dos asesinatos.

El abogado defensor, sin embargo, probó que Mayorga, en ocasión de ocurrir el primer delito, estaba internado en el hospital San José, de Pergamino, con quemaduras de primero y segundo grado en distintas partes del cuerpo, que había sufrido en un accidente, y que lo imposibilitaban de abandonar el lecho.

También demostró que su defendido, al ser descubierto el cadáver de Mitre —pocos días después de ocurrido su asesinato— estaba trabajando, desde hacía tiempo, en una quinta particular, de la que no había salido, como lo confirmaron varios testigos de responsabilidad.

Mayorga dijo, en el juicio oral, que la policía lo había hecho objeto de malos tratos, golpeándolo repetidas veces en el estómago, y aterrorizándolo en tal forma, que no había vacilado en confesarse autor del doble asesinato, para evitar nuevas torturas.

VIGILANCIA DE NORMAS DE TRÁNSITO EN PARANÁ

EL CUERPO DE INSPECTORES MUNICIPALES TRABAJA HASTA LAS 5 DE LA MAÑANA

PARANA, 13. — Está en actividad la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad con el propósito de hacer más efectivo el contralor del tránsito de la ciudad.

El cuerpo de inspectores trabaja diariamente hasta las 5 de la mañana, vigilando el cumplimiento de las normas de tránsito. Al respecto la repartición recuerda a la población la circulación de los vehículos con las luces reglamentarias; circulación de motocicletas y motonetas por la mano correspondiente y prohibición de viajar más de dos personas (conductor y acompañante) en estos vehículos.

Paraná será sede del comando de la Brigada Segunda de Caballería

PARANA, 13. — El 20 del corriente se instalará en esta ciudad el comando de la Brigada de Caballería 2, organismo procedente de Concordia, que viene a ocupar el lugar dejado por la Brigada de Infantería 3, que de acuerdo a los planes de reestructuración del Ejército, ha sido trasladada a Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes.

El jefe del citado comando es el general de brigada Gustavo Martínez Zuviría.

El Monumento a la Madre

PARANA, 13. — Una obra de merecido homenaje proyecta realizar la Municipalidad. Se trata del Monumento a la Madre, obra cuya ejecución se dispusiera por ordenanza 5053 del 28 de noviembre de 1963. La gestión ha tenido feliz repercución en todos los sectores de la ciudadanía, estudiándose ahora los detalles para su concreción.

El concejal Mario Mathieu, autor del proyecto del Monumento a la Madre juntamente con el Sr. Roberto Kanen, miembro de la comisión respectiva que elaboró aquella ordenanza, se reunieron con el intendente Sr. Maximino Aldasoro, para informarle sobre la marcha de la gestión. El presidente de la Municipalidad, que apoyó desde un primer momento esta iniciativa, se impuso debidamente de las gestiones interesando su pronta realización.

Dan plazo para el pago de impuestos a entidades deportivas

PARANA, 13. — El ministro de Hacienda y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, ha dictado una resolución por medio de la cual acuerda plazo hasta el 26 de febrero del corriente año para que las instituciones con personería jurídica, que no hubiesen ingresado el gravamen establecido por el decreto-ley 2974, inc. h), lo hagan sin recargo.

Responde la medida a reiteradas presentaciones de entidades deportivas señalando los inconvenientes de orden financiero que les han originado las disposiciones establecidas en el decreto-ley mencionado y su reglamentación.

Se expresa en los considerandos de la resolución ministerial, que las razones que dieron lugar a la creación del gravamen, reclaman que sus ingresos se hagan sin otras dilaciones que las impuestas por las circunstancias que de ninguna manera pueden separarse.

En consecuencia —dicen los considerandos— resulta imperioso que en el presente caso los responsables adopten las condiciones de efectuar los ingresos retenidos o no, dentro de un plazo perentorio y con carácter de excepción. Se señala que una medida de orden general para las instituciones deportivas justificaría acordar plazos a aquellos que aún no hubieran dado cumplimiento a las previsiones contenidas en las normas comentadas.

Agradecen atenciones al titular de Hacienda

PARANA, 13. — En nombre de los miembros integrantes de la comisión que representó a la provincia de San Luis en la reunión de ministros de Hacienda promovida por el Consejo Federal de Inversiones, verificada en esta capital, el secretario de Estado en los departamentos de Hacienda, Obras Públicas y Economía de dicha provincia, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez a dirigido una conceptuosa nota al titular de la cartera de Hacienda, Economía y Obras Públicas, escribano César Luis Corte —presidente de la asamblea— expresándole "el más cordial agradecimiento por las atenciones recibidas de su persona en dicha ocasión".

"Hago presente a Ud. —dice en su nota el Dr. Arancibia Rodríguez— que hemos quedado gratamente impresionados no solo por la simpatía por Ud. brindada sino también por la cortesía que inmerecidamente quizás, supieron brindarnos por cuanto en nuestro espíritu aún perduran los afectos y muestras de caballerosidad que supieron otorgarnos".

Más adelante agrega: "Hemos podido apreciar, con gran placer, que pueblos como el vuestro [illegible] cultivado en grado sumo, las cualidades altamente envidiables de efectuosidad, ya que en nuestra condición de foráneos, hemos constatado personalmente que en nuestra querida República Argentina existen pueblos y personas que hacen culto de la tradición, de las buenas costumbres y, al mismo tiempo, llevan cual estandarte perenne el blasón insustituible de la grandeza de espíritu, lo cual se aprecia por sus cotidianos actos en beneficio de sus conciudadanos, que en Ud. ven el representante genuino de sus futuras aspiraciones que enorgullecen a quienes representa".

Nuevas normas para las inscripciones en el Registro Civil

PARANA, 13. — Fue promulgada por el Poder Ejecutivo la ley 4503 sancionada por la Legislatura que dispone que el padre o la madre que no hubiese inscripto a sus hijos en el Registro Civil, bajo la norma que prescribe la ley 1067 podrá hacerlo concurriendo directamente a las oficinas de sus domicilios respectivos.

Los hijos extramatrimoniales y los huérfanos de padre y madre pedirán ellos mismos su inscripción y en caso de ser menores de edad, podrán hacerlo por intermedio de sus representantes legales y por falta de estos, por el defensor de Pobres y Menores, haciendo constar la fecha probable y el lugar de nacimiento del interesado.

Para que procedan estas últimas inscripciones mencionadas, deberá presentarse un certificado médico que acredite la edad probable del interesado, un certificado negativo de inscripción del Registro Civil del lugar de nacimiento y dos testigos que declaren sobre lugar y fecha de nacimiento del mismo, los que podrán ser testigos del acta de inscripción.

La presente ley regirá por el término de cuatro años a contar de su publicación y durante el mismo quedan suspendidos los efectos del artículo treinta y dos de la ley provincial 1967.

Se declaran exentos de sellados los trámites para las inscripciones solicitadas por la presente ley y se suspende la vigencia de la misma y las disposiciones del capítulo 10 de la ley 1967.

Opina un juez sobre el factor religioso en materia de adopción

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El juez federal en lo civil, Dr. Mariano J. Grandoli, por la secretaría del Dr. Carlos Marcos Saubidet, al conceder en adopción a una niña de religión hebrea a un matrimonio de la misma religión, expresa que los matrimonios católicos deben adoptar niños católicos; los matrimonios hebreos, niños hebreos; los matrimonios protestantes, niños protestantes, etc., para evitar de esta forma el proselitismo en la familia adoptiva.

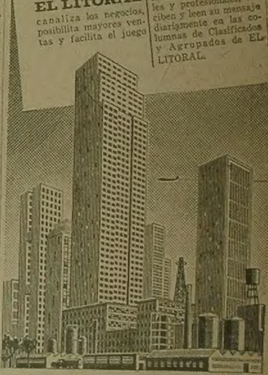
Añade, que no es aconsejable autorizar adopciones por personas de distintas religiones, en razón de que se debe perpetuar la armonía, particularmente desde el punto de vista religioso, entre adoptantes y adoptados.



llegan a todos los sectores de su extensa zona de influencia al público interesado en su oferta o pedido.

SU AVISO EN EL LITORAL canaliza los negocios, posibilita mayores ventas y facilita el juego de la oferta y la demanda convirtiéndose en el medio más positivo para sus intereses y necesidades.

MILES DE LECTORES comerciantes, industriales y profesionales, reciben y leen su mensaje diariamente en las columnas de Clasificados y Agrupados de EL LITORAL.



ESPERANZA PARA LOS NIÑOS CON LESIONES CEREBRALES
La nueva terapéutica para la formación de esquemas motores proporciona ayuda cada vez más eficaz a los lesionados del cerebro. Conozca la historia de este tratamiento tan discutido que, aplicado en el hogar, ha servido para que cientos de niños alcanzaran un desarrollo normal.

NUEVO ESPIRITU EN LAS RELACIONES ENTRE CRISTIANOS
El diálogo iniciado entre los diversos credos parece indicar que no es tan inalcanzable la meta de la unidad religiosa.
Entérese de los revolucionarios cambios operados en la actitud de los distintos sectores del cristianismo, que revelan un nuevo espíritu ecuménico.

LEA ESTOS Y OTROS 29 ARTICULOS DE INTERES Y ACTUALIDAD EN
Selecciones del Reader's Digest DE ENERO

Nombre Imagen Original: LIT1965ENE-0054.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 10:00:03 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Ricardo Caputto

CRITERIO PARA AJUSTAR TARIFAS ELECTRICAS

Recientes declaraciones del secretario de Energía y Combustibles sobre el alcance y el destino que se le dará al aumento de las tarifas eléctricas en la capital federal, advierten hasta dónde y en qué medida se pueden generalizar y extender a todo el país reajustes que incrementan los precios del kilovatio en un treinta y tres por ciento. El titular de ese departamento reconoció que la tarifa que se pagaba en 1964 era elevada, es decir que aun computando los [illegible] en vigencia, pero que su actualización se imponía para capitalizar a SEGBA, transformada ahora en empresa estatal, y posibilitar su desarrollo y expansión a través de un plan de obras por ejecutar durante el año en curso y que demandará una inversión del orden de los once mil millones de pesos. En síntesis quedó en claro que si no mediara esa necesidad de consolidar financieramente a la entidad prestataria y de ampliar los servicios, la obligación de cubrir los aumentos en los combustibles y en los salarios por la firma del nuevo convenio de trabajo, apenas si hubiera forzado en última instancia a un levísimo reajuste. Y es precisamente la verificación del monto de lo que realmente se necesita para mantener y ampliar el complejo de suministro de energía eléctrica, en el radio de mayor consumo, la que crea la mecánica de un proceso que tiene preocupado a todo el país y fundamentalmente a los núcleos urbanos del interior, porque detrás de obras de escasa inversión o de beneficio para otras localidades, a veces muy distantes, se oculta el designio de incrementar los ingresos a través de injustas y hasta confiscatorias tarifas.

Para no errar el camino, en las ciudades atendidas por los entes oficiales, las nuevas tarifas que éstos postulan tienen que ser analizadas a la luz de antecedentes mediatos e inmediatos y entre estos últimos los que refieren a la capital federal y el Gran Buenos Aires. Aquí, en nuestra ciudad, el reajuste que reclama la divisional de Agua y Energía es absolutamente arbitrario. Pretende un aumento similar del 33 por ciento, allí donde funciona una usina cuyas ampliaciones ya han sido prácticamente amortizadas y las nuevas que se proyectan no son indicativas de inversiones [illegible] como las de la metrópoli. Se dirá que hay que mejorar las redes y extenderlas y hasta llevarlas a cientos de kilómetros para reforzar los suministros en otras ciudades, pero así y todo tendrán que detallarse los costos y su incidencia donde verdaderamente se amplía o mejora el servicio para distinguir la zona de aquellas donde, a su turno, los usuarios ya abonaron las mejoras. Y como los costos reales de explotación, los de nuevos precios de los combustibles y las nuevas escalas salariales, influyen en la formación de las tarifas lo único admisible es verificarlos exhaustivamente y apreciar en qué medida éstos ya han sido absorbidos por anticipado y a través de la tarifa vigente el año pasado y que subsistirá hasta tanto la Municipalidad no homologue la nueva.

Ya las autoridades de la vecina ciudad de Santo Tomé alimentada desde la usina Calchines de esta capital, han desestimado las pretensiones de la divisional local de Agua y Energía, porque como de costumbre no existe documentación que justifique el aumento que se reclama. Y en mejor situación para no dar curso a estas exigencias se encuentra la comuna de esta capital, pues los antecedentes que puedan recoger las oficinas técnicas revelarían que la tarifa que ya ha cobrado Agua y Energía en los últimos años, ha sido altamente compensatoria y aun hoy mantendría un margen para absorber los nuevos costos. De cualquier manera mientras la empresa oficial no exhiba sus libros y concrete, si los tiene, los planes de obras y el monto de inversiones por realizar en el año en curso, ninguna autoridad le podrá homologar sus desmedidas pretensiones. Y por las dudas para que no se rediten procedimientos de otros años, de aplicación unilateral de las tarifas, la Municipalidad deberá notificar [illegible]mente a la divisional que no podrá innovar en esta materia ni afectar facturaciones al nuevo precio que postula hasta tanto no se sancione la respectiva ordenanza.

Para gastos el presupuesto comunal prevé $ 639.964.000

Se establecen importantes partidas para equipamiento y planes de obras públicas

Continuamos hoy la tarea iniciada en ediciones anteriores, de informar sobre distintos aspectos del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos de la Municipalidad para 1965.

En los rubros de gastos e inversiones que, sobre el total del presupuesto de 1.166 millones 704.560 pesos, insumirán $ 639.964.000, se registra un aumento de 285 millones 332.400 pesos, que representa un 80,45 % sobre el [illegible] del presupuesto anterior.

Incremento de partidas

El mayor incremento se observa en las siguientes partidas: combustibles y lubricantes, [illegible] en $ 2.925.000 sobre la base anterior, que era de $ 7.500.000; [illegible] de semáforos, que [illegible] de [illegible], construcción de nichos, en $ 20.000.000; obras y materiales, $ 126.750.000 (el año anterior fue de $ 25.500.000, lo que equivale a un incremento del 439,35%); iluminación de avenidas, 17.000.000; uniformes y [illegible], se aumenta en $ 2.000.000.

Para los Talleres Municipales, para gastos y materiales se ha previsto una partida de $ 5.000.000, y para la Dirección de Limpieza, 20 millones de pesos, destinados a la adquisición de vehículos de trabajo.

En desagües se proyecta invertir $ 22.700.000, en tanto que para equipamiento se [illegible] una partida de 15 millones de pesos, para atender la compra de 3 motoniveladoras, igual cantidad de palas cargadoras frontales, un camión-torre y otros elementos.

Partidas globales

Excluido el Concejo Municipal, el total del presupuesto de la administración municipal es de $ 1.131.248.360, para atender sueldos, gastos e inversiones. Las cifras correspondientes a intendencia y secretarías, son éstas: intendencia, $ 70.241.000; Secretaría de Hacienda, 305.024.200 pesos; Secretaría de Gobierno, $ 131.596.000; Secretaría de Obras Públicas, 415.904.400 pesos; Secretaría de Cultura y Acción Social, $ 25.982.760. Para abonar aportes jubilatorios se han previsto 62 millones 500.000 pesos y para atender otras deudas, 120 millones de pesos. Por su parte, el Concejo Municipal invertirá este año, en concepto de dietas, sueldos y gastos, 35 millones 456.360 pesos.

Cálculo de ingresos

El presupuesto es equilibrado, dado que los ingresos se calculan también en la suma de $ 1.166.704.560, por los siguientes conceptos: tasa general de inmuebles, 160 millones de pesos; impuestos, sellos y tasas retributivas de servicios, $ 30.000.000; tasa de policía y ocupación del dominio público municipal, $ 45.000.000; derechos de inspección y registro al comercio e industria, $ 141.000.000; participación en impuestos provinciales, $ 460.000.000; participación en impuestos nacionales, $ 110.000.000; varios, $ 167.704.560; contribución de mejoras por desagües, $ 23.000.000; recuperación de gastos por mano de obra y materiales empleados en obras retributivas a cargo de terceros, $ 70.000.000.

El mayor incremento, con relación al presupuesto de 1964 se registra en los impuestos de coparticipación, y ello se debe a la aplicación de nuevas leyes impositivas provinciales que posibilitarán la ampliación de recursos. En el mensaje que acompaña al proyecto de presupuesto señala el Departamento Ejecutivo que este mayor ingreso, "agregado a la buena disposición del gobierno provincial en la aplicación de normas de coparticipación, alientan a estimar fundados esos ingresos, que compensarán el impacto producido por la elevación de las remuneraciones de los agentes municipales".

Agrega el mensaje que tanto los gastos como los recursos, han sido previstos "con sentido de funcionalidad, dirigido a asimilar con el menor deterioro de los grandes objetivos municipales, los impactos inflacionarios, y así la planificación gira en torno a un programa de gastos mínimos, con una financiación asegurada, y un programa de expansión cuya financiación se proyecta sobre presupuestos posibles".

Año de transformaciones

Sigue diciendo el mensaje de la intendencia: "Está en el pensamiento de todos —entre los que nos incluimos— que este será un año de profundas transformaciones en los esquemas tradicionales y, en consecuencia, resulta difícil trazar programas rígidos de gastos e inversiones, sueldos y materiales para el lapso de un año. Es por eso —añade— que nuestra profunda preocupación, anasada en la grave responsabilidad de garantizar al pueblo de Santa Fe la continuidad de los servicios públicos esenciales, la acción edilicia y cultural y poner a cubierto al personal municipal de los posibles deterioros de sus remuneraciones, nos insta a defender la integridad de la planificación del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos". Dice finalmente que el mismo debe ser evaluado como una unidad cuyos objetivos "son la ratificación de una acción de gobierno programática, popularmente aprobada, técnicamente adecuada a nuestras modalidades y recursos, y en cuya empresa, como en años anteriores —señala— la coincidencia de ambos poderes ha propiciado y consagrado para Santa Fe los beneficios de un gobierno municipal, progresista, activo y eficaz".

Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino

Plazas disponibles. — La entidad del epígrafe lleva a conocimiento de sus asociados y maestros en general, que existen aún disponibles cuatro plazas vacantes para los viajes preparados a Necochea y Mar del Plata que se llevará a cabo el 20 del mes en curso.

ALPI cerrará desde el sábado hasta el cinco de febrero

Informaron las autoridades de ALPI, que esta institución, clausurará sus actividades desde el 16 de enero en curso, hasta el 5 de febrero próximo, inclusive.

Vacunación

Mañana jueves y el viernes próximo, en la sede de ALPI, se vacunará con las vacunas Salk y oral Sabin, dentro del horario de atención al público.

Fundación de la Sociedad Patriótica

El 13 de enero de 1812 fue instalada solemnemente la Sociedad Patriótica que iba a tener tan eficaz actuación, especialmente en su vinculación con la logia Lautaro de la que fue órgano de expresión exterior en la comunidad de ideales, según el historiador Juan Canter.

En el número de "La Gazeta de Buenos Ayres" del día 10 de enero de 1812 se anunciaba: "Buenos Ayres tiene la gloria de haber emprendido, el primero, la formación de una Sociedad Patriótica para la instrucción general y aunque los enemigos del orden sofocaron en otro tiempo esta saludable institución ella va a renovarse con ventajas". "Ella se abrirá —comunicaba— el 13 del corriente a las cinco de la tarde; e invitaba "a todos los patriotas de esta capital para que concurran y autoricen con su presencia la primera ceremonia cívica que va a asegurarnos los progresos de la ilustración y a cimentar el augusto templo de la Libertad".

Se refería el periódico a que había sido "sofocada en otro tiempo esta saludable institución" porque la que se inauguró en marzo de 1811 en el Café de Marcos y que realizó unas pocas sesiones en la casa sita en las calles San Martín (entonces calle de la Catedral) entre las de Cangallo y B. Mitre (entonces calle de la Piedad) fue disuelta a consecuencia del movimiento del 5 y 6 de abril.

Tal como lo anunciara "La Gazeta", la Sociedad Patriótica inauguró sus sesiones en la casona del Consulado el 13 de enero de 1812. Bernardo Monteagudo, figura señera de la sociedad, leyó el discurso de inauguración y entre otros conceptos dijo: "La Sociedad Patriótica salvará la patria con sus apreciables luces y, si fuese preciso, correrá al Norte y al Occidente como los atenienses a las llanuras de Marathon y de Platea resueltos a convertirse en cadáveres o tronchar la espada de los tiranos".

La ceremonia congregó gran cantidad de público entusiasta y estuvieron presentes los miembros del Triunvirato, los obispos de Buenos Aires y Córdoba, los cabildos secular y eclesiástico, las corporaciones y los jefes de los cuerpos militares.

La Sociedad Patriótica sesionaba dos veces por semana en la casa del Consulado bajo la presidencia del Dr. Valentín Gómez y tenía dos clases de miembros: activos y adherentes. En un principio apoyó la política del Primer Triunvirato pero muy pronto y de acuerdo con la logia Lautaro se convirtió en un organismo de franca oposición al espíritu centralista que predominaba en el gobierno.

Fue evidente la participación de la Sociedad Patriótica en la revolución del 8 de octubre de 1812 en la que participó San Martín y que depuso al primer Triunvirato. El principal propósito de esta revolución fue convocar a un congreso general que proclamase la independencia. Dicho congreso fue la famosa Asamblea General Constituyente en la que la Sociedad Patriótica presentó un proyecto de Constitución que, como los otros presentados, no fue aprobado dejando aquella magna asamblea incumplido su principal mandato.

LEGISLATIVAS

La licitación de la ruta desde Arrufó a V. Trinidad proyectan

El diputado provincial José P. Pane (UCRP), ha presentado un proyecto de comunicación para que el P.E., dentro de la mayor brevedad y por el conducto que corresponda, proceda al llamado a licitación para la construcción del tramo de la ruta 39 que une Arrufó con Villa Trinidad en el departamento San Cristóbal.

En los fundamentos de la iniciativa expresa el Sr. Pane que hace pocos días el P.E. llamó a licitación para la construcción del tramo de la ruta 39 desde San Cristóbal a Arrufó. Considera luego que esa circunstancia favorable se vería en este caso particular, retaceada si no se completara con igual medida respecto al tramo Arrufó-Villa Trinidad que tiene una extraordinaria importancia por la zona de gran producción agrícola ganadera que atraviesa, que en los días de lluvia queda totalmente aislada de los centros que absorben su producción, que se obviarán con esa construcción que unida a la ya licitada empalmará con la ruta Nelson-Tostado.

La terminación de escuelas

Igualmente, con la firma del diputado José Pane, se encuentra en la secretaría de la cámara joven un proyecto de comunicación dirigido al P.E. para que se arbitren las medidas conducentes a que se concluyan las obras respectivas y se pongan en condiciones de normal funcionamiento los edificios de las escuelas Nos. 411 y 922 de la ciudad de San Cristóbal, No. 879 de Viscacheras (Estación Santurce), Nº 1.103 de Ceres, Nº 1.096 de Los Trebolares y Nº 1.134 de Colonia El Algarrobal, todas del departamento San Cristóbal.

Expresa el Sr. Pane que los edificios de esas escuelas se encuentran ejecutados en más de un sesenta por ciento —algunas el 90 por ciento— por lo que su terminación es imperiosa.

CAMARA DE DIPUTADOS

No ha sido citada la comisión de presupuesto

En la víspera estuvo en el palacio legislativo el presidente de la comisión de hacienda y presupuesto, señor Jorge Merino, y, contrariamente a lo que se supuso, no estableció fecha para que se reúna la comisión que debe iniciar la consideración del estudio de los proyectos de leyes de presupuesto y cálculo de recursos.

El señor Merino partió en horas de la tarde con destino a una localidad de la provincia de Córdoba, donde se propone pasar quince días de descanso.

La partida para enseñanza privada

Ha causado preocupación entre los integrantes del bloque de diputados de la democracia cristiana, según trascendió en medios allegados al bloque, el hecho de que en el proyecto de presupuesto no se haya modificado la partida con destino a la enseñanza privada, con relación a la del ejercicio anterior.

Es propósito de esa bancada preparar el debate para cuando se inicie la discusión del proyecto, en procura de lograr que la partida sea incrementada.

Expropiarán terrenos para la construcción de locales escolares

El P.E. ha promulgado varias leyes por las que se declaran de utilidad pública varios predios que serán expropiados para la construcción de edificios escolares en distintas localidades, uno de ellos en esta ciudad.

Son ellas la ley 5720, que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los lotes ubicados en la manzana 6 de Villa Constitución, y que se destinarán a la construcción del edificio de la escuela fiscal No. 1112; la ley 5721 sobre expropiación de una fracción de terreno comprendida en la manzana 54, en Villa Ocampo para escuela, y la ley 5739, declarando también de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno ubicada en esta ciudad, en la manzana 226, comprendida entre J. M. Gutiérrez, S. Lorenzo y vías del FCNGB, que será destinada a la construcción del edificio de la escuela fiscal "Rodolfo Freyre".

Creación de una escuela

A su vez, la ley 5735 dispone la creación de una escuela primaria en barrio "San José Obrero", de Villa Constitución, cuyo funcionamiento comenzará con la iniciación del período lectivo del corriente año.

Ha sido congelado el precio de venta del gas en garrafas

La Dirección General de Abastecimiento ha dispuesto congelar el precio de venta al público del gas licuado (en garrafas) al 1º de diciembre pasado.

Considera la resolución pertinente, que el aumento inconsulto en el precio del gas licuado, se hace invocando un aumento de costo que se dice producido por Gas del Estado, no siendo exacto que dicha dependencia haya determinado ningún aumento hasta la fecha.

La resolución dispone también congelar el precio de venta al expendedor minorista, en todas sus etapas anteriores, y que todos los distribuidores de gas licuado deben entregar, antes del 22 del corriente, una declaración jurada.

Sobre créditos para pasturas perennes se informará el viernes

Una reunión a la cual se asigna especial significación se llevará a cabo el viernes próximo a las 11 en la Sociedad Rural de Santa Fe, organizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. En la oportunidad, y con asistencia del ministro y subsecretario de dicha cartera, Sr. Ricardo J. Paviolo e Ing. Agr. Eric Helander, respectivamente; del subsecretario del ramo en el orden nacional, Sr. Raúl Borrás; del presidente del INTA, Ing. Agrón. Gastón Bordelois; del Dr. Nosciglia, director del Banco de la Nación Argentina, y de un representante del Consejo Nacional de Desarrollo y PROAGRO, se efectuará una mesa redonda en la que participarán, además, representantes de productores agropecuarios y técnicos nacionales y provinciales.

El tema central de las deliberaciones será la aprobación de líneas de créditos para la implantación de pasturas consociadas perennes —a cargo del Banco de la Nación— y las perspectivas que se ofrecen en tal sentido a los productores santafesinos.

En la ocasión será celebrada —también— una conferencia de prensa, en la que los miembros de la Comisión Mixta de Pasturas, responderá a los interrogantes que se plantean acerca del particular.

Los últimos ascensos en la Subprefectura de nuestra capital

Se han dispuesto ascensos y traslados en la Prefectura Nacional Marítima. Con respecto a la Subprefectura con asiento en esta ciudad, el prefecto mayor Astolfo Ernesto Matassa —según informamos oportunamente—, se hará cargo en fecha próxima de la Prefectura de Rosario y lo reemplazará en estas funciones el prefecto mayor Juan José Eugenio Impini, que viene de La Paz (Entre Ríos). Sub jefe de la dependencia local fue nombrado el prefecto Enrique Manuel Tineo.

También han sido promovidos, con fecha 13 de diciembre de 1964, al grado inmediato superior los siguientes oficiales: a oficial principal, Marcos Alberto Torres, y a oficial auxiliar, Jorge Horacio Chémez.

Además han sido ascendidos los suboficiales Belisario Baltazar Sánchez y Ricardo Angulo. En Helvecia, localidad distante 98 kilómetros al norte, ha sido trasladado el oficial principal Plácido Vergara a la prefectura de zona del bajo Paraná. Lo reemplazará el oficial principal Juan Fernández.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD CATOLICA

Exámenes del turno marzo-abril

Las autoridades de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Santa Fe, han confeccionado el calendario para los exámenes correspondientes al turno marzo-abril, en la siguiente forma:

Introducción a la Filosofía: 17/3, a las 8; Lógica y Metodología: 31/3, 16; Latín I: 12/3, 15; Griego I: 9/3, 15; Filosofía Griega y lecturas y comentarios de textos de Filosofía Griega: 23/3, 16; Latín II: 3/3, 16; Griego II: 9/3, 15; Antropología Física: 15/3, 15; Capacitación en Francés: 7/4, 17; Griego III: 9/3, 8; Pedagogía: 15/3, 16; Filosofía Moderna y lecturas y comentarios de textos de Filosofía Moderna: 31/3, 8; Antropología Filosófica: 6/3, 8; Psicología General y Evolutiva: 27/3, 8; Didáctica: 31/3, 16; Crítica: 10/3, 16; Ética y Filosofía Social: 19/3, 16; Ontología: 31/3, 8; Filosofía Contemporánea y lecturas y comentarios de textos de Filosofía Contemporánea: 23/3, 16; Seminario I: 2/4, 17; Estética: 4/3, 16; Cultura Teológica: 10/4, 16; Teodicea: 9/4, 16; Seminario II: 3/4, a las 8.

Facultad de Historia

La secretaría de la Facultad de Historia, informa que durante el mes de enero las actividades de la Facultad permanecerán en receso.

El período de inscripción para el curso lectivo de 1965, se extiende desde el 1º de febrero hasta el 15 de marzo. Las solicitudes para los exámenes del turno marzo-abril, se reciben en la secretaría de la Universidad desde el 22 de febrero hasta el 5 de marzo.

INGENIERIA QUIMICA

Cursos de inglés

En la Facultad de Ingeniería Química se ha abierto un registro de aspirantes para los cursos de inglés, con el objeto de cubrir un cargo docente. Las solicitudes se recibirán hasta el 15 del próximo mes de febrero, inclusive, en la División Personal de la facultad, debiendo acompañar el interesado sus antecedentes.

El precio del pasaje en el transporte costará seis pesos

El Concejo Municipal autorizó además a los taxistas a cobrar un precio adicional

Una prolongada sesión realizó anoche el Concejo Municipal. La misma fue presidida por el titular del cuerpo, Sr. Diógenes Antille, y en su transcurso fueron considerados distintos asuntos de importancia y se dio entrada a distintos proyectos.

Se aprobó en primer término un proyecto de comunicación donde se pide informes al Departamento Ejecutivo acerca de la actividad que desarrollan algunas personas que se dedican a cuidar automóviles en sectores de la ciudad y que pretenden cobrar importes determinados por presuntos servicios.

El Concejo prorrogó hasta el 31 de marzo de 1967 el mandato del actual directorio del Instituto Frigorífico Municipal y luego se votó una resolución insistiendo en la sanción de la ordenanza 5340 de noviembre de 1964, acerca del personal supernumerario.

Precio del boleto

El cuerpo estableció en 6 pesos para todas las líneas el precio del boleto diurno y nocturno para el transporte urbano de pasajeros de la ciudad. En el servicio que se presta hasta Arroyo Leyes y viceversa costará lo siguiente: La Guardia, $ 7; Colastiné, $ 10; a calle Ing. Urbano Aguirre (la toma), $ 11; San José del Rincón, $ 12; callejón Vidal, $ 14; Cooperativa La Rinconera, $ 17; Estafeta Alarcón, $ 19 y Arroyo Leyes, $ 22.

Uno de los artículos de la ordenanza sancionada expresa que los prestatarios harán efectivo a partir de la promulgación, el salario que se ha tomado como base en el estudio de la comisión creada por ordenanza No. 5291. Los concesionarios serán pasibles de multas que van de $ 5.000 a $ 50.000 por cada una de las infracciones a la presente. Votaron contra el despacho de la mayoría, los señores Marmet, demócrata cristiano, y Garcué, demoprogresista que firmaron un despacho en disidencia.

Régimen de transporte

Ocupó especial atención del cuerpo un extenso despacho de la comisión de gobierno elaborado recientemente, sobre régimen de transporte urbano cuyo texto fue aprobado y sustituye a la ordenanza 10.402. Las principales disposiciones se darán a conocer oportunamente.

Rifas y sorteos

Quedó convertido en ordenanza otro despacho de la comisión de hacienda reglamentando la circulación de rifas, vales y sorteos dentro del radio municipal. Estarán sometidos a este régimen las rifas que se vendan en Santa Fe, cualquiera sea la localidad donde estuviere fijado el domicilio de quienes las promuevan, organicen, representen o revendan.

Las boletas deben previamente ser autorizadas por la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, si los interesados justifican encontrarse en las condiciones que fija la ordenanza 4121 y depositen a la orden de dicho organismo el 10 por ciento del valor de las rifas o boletas que sometan a su autorización.

Otros artículos disponen el depósito de fianza, pago de gravamen correspondiente, y otras medidas. Se exime del mismo a las rifas autorizadas por establecimientos educacionales para viajes de estudios. La ordenanza rige desde el 1o. de enero de 1965.

El cuerpo autorizó también al Departamento Ejecutivo para que proceda a otorgar en calidad de préstamo al Instituto Frigorífico Municipal la cantidad de $ 1.350.000 para que el organismo pueda hacer efectivo a su personal la bonificación de emergencia con aporte jubilatorio de $ 1.000.

Los servicios de taxis

Las comisiones de gobierno y de hacienda elaboraron un despacho votado favorablemente que otorga un aumento de $ 5 adicional por viaje al servicio de taxis de esta ciudad. Los propietarios de los vehículos colocarán en lugar visible un aviso donde se transcriba el texto del artículo anterior.

El presupuesto

En la sesión de ayer, que finalizó alrededor de las 3.30 de esta madrugada, se dio entrada al mensaje Nº 1 del Departamento Ejecutivo, adjuntando copia autenticada del proyecto de ordenanza de presupuesto y cálculos de recursos para el ejercicio 1965. Fue girado a las comisiones de Gobierno, Hacienda, Obras Públicas y Cultura y Acción Social.

En el curso de un acto realizado esta mañana, quedó constituida la Junta Electoral Nacional



Integrantes de la Junta Electoral Nacional: Dr. Francisco Caminos; Dr. Víctor H. Pozzoli; Dr Eugenio Wade y señor Mario J. de Olazábal, secretario.

En una sencilla ceremonia cumplida esta mañana en dependencias del juzgado electoral, quedó constituida la Junta Electoral Nacional, organismo que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la organización del próximo acto comicial a realizarse en el mes de marzo en nuestro medio.

Preside este organismo el Dr. Víctor H. Pozzoli, juez de feria de la Cámara Federal de Apelaciones y la integran como vocales el Dr. Eugenio Wade, juez electoral nacional, y el Dr. Francisco A. Caminos, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia; el señor Mario J. de Olazabal, secretario nacional electoral, actuará en carácter de secretario de la Junta.

Como primera medida, la nueva junta dispuso realizar esta tarde una reunión con la junta electoral provincial a efectos de unificar ideas sobre el plan de labor a desarrollar en esta ciudad con motivo de la proximidad de la fecha estipulada para la realización del acto comicial.

Próximamente se dará a conocer el horario que habrá de regir para la evacuación de todo tipo de consulta vinculada con las elecciones de marzo y se informará de otros detalles de importancia relacionados con el mismo.

Vence un plazo para la renovación de los recaudos comerciales

Vencerá el último día hábil del próximo mes de febrero, el plazo acordado por la autoridad laboral para la renovación de los libros de sueldos y jornales, registro de personal y planillas de horarios y descansos, cuya aceptación ya realiza el Departamento Provincial del Trabajo.

Según lo informado por las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, la entidad empresaria ha puesto a la venta dichos elementos a los precios siguientes: libros de sueldos y jornales $ 170; registro de personal, $ 65; planillas de horarios y descansos (mayores) $ 30 y $ 2 (menores) y ficha personal $ 7. Estos precios regirán exclusivamente para asociados de la entidad, por lo que se recomienda concurrir con el último recibo.

Implantó el seguro mutual la asamblea de la Sociedad Roma

Tuvo lugar la asamblea general extraordinaria convocada por la Sociedad "Roma", para la consideración de varios puntos de importancia para la marcha de la entidad y sus asociados. En transcurso de la reunión se modificaron, ampliaron y suprimieron artículos del estatuto y reglamentos sociales, a los fines de adecuarlos a la actual situación.

Se implantó el seguro de vida mutual, que funcionará conforme al siguiente detalle: el beneficiario de los socios fallecidos con 1 a 5 años de antigüedad, percibirán $ 2.500; de 5 a 10 años $ 5 mil; de 10 a 15 años, $ 7.500 y de 15 o más, $ 10.000.

Por último, la asamblea dispuso modificar la cuota societaria, elevándola a $ 50 mensuales a partir del 1o. del corriente.

SE PUBLICÓ EL DIA...

13 de enero de 1930

En una destacada nota central comentaba el diario la asamblea política llevada a cabo ese día en la capital federal, con el objeto de constituir un movimiento de opinión de orientación conservadoradora y netamente opositora al radicalismo "personalista". Señalaba que ella había contado con una crecida concurrencia de dirigentes de diversos puntos del país. "Es tal circunstancia, —agregaba— índice de la inquietud reinante en la opinión pública argentina, acerca de las posibilidades que el futuro deparará en la República a quienes se muestren indiferentes hacia la Constitución y las leyes".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que con el objeto de estudiar la reorganización del Poder Judicial, el interventor federal Dr. Salas había ordenado la confección de una nómina completa de todos los juzgados y secretarías dependientes del gobierno de Santa Fe.

—Un cable procedente de Ginebra hacía saber que el consejo de la Sociedad de las Naciones había inaugurado ese día su 58º período de deliberaciones, bajo la presidencia del delegado polaco Zaleski.

13 de enero de 1940

—Una noticia local daba cuenta de que la Comisión Provincial de Bellas Artes había resuelto adquirir obras de artistas de nuestro medio, con destino a las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Esta iniciativa llevaba el propósito, según se anunciaba, de estimular la labor de los plásticos locales y enriquecer la colección del organismo.

—Un cable procedente del exterior y relacionado con la segunda guerra europea consignaba que la aviación británica había sobrevolado sobre Viena y Praga, en el raid más largo sobre territorio enemigo efectuado desde que comenzaron las hostilidades.

—*NUESTRO EDITORIAL.* "*No por antiguo —señalaba— deja de tener actualidad en esta época del año un tema que ha dado motivo a los más diversos comentarios, en el periodismo, en el Congreso y en las tribunas políticas del país*". "*Nos referimos —añadía— al alto porcentaje de ineptos que arroja la inspección médica de los ciudadanos que deben incorporarse al servicio militar obligatorio. Desde hace años se viene llamando la atención de las autoridades nacionales acerca de este grave problema, y aunque sus causas han sido perfectamente estudiadas y esclarecidas, no se han puesto en práctica aún las medidas tendientes a superarlo definitivamente antes de que sea demasiado tarde*".

Salud Pública de la Nación ofrece becas a graduados

La Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires realizará cursos de Diplomado en Salud Pública, de nivel intermedio.

Para seguir estos cursos, el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación efectuará las respectivas proposiciones de los candidatos a quienes serán concedidas becas, razón por la cual los interesados podrán recabar información completa en la Delegación Sanitaria Federal de esta ciudad, calle San Martín 1723, hasta el día 15 del mes en curso, inclusive.

LA SEGURIDAD PAGA INTERES...
13 %
REDITUO EN 1964 LA CUENTA DE AHORRO PARA INVERSIONES MOBILIARIAS DE LA
CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Este servicio, que en el año último registró un índice de crecimiento del 213,4 % respecto de 1963, ofrece las condiciones más ventajosas:
- Sin plazo fijo.
- Libre disponibilidad de los fondos depositados (pueden efectuarse hasta nueve reembolsos por año sin perder derecho al interés preferencial).
- Atención del servicio en la Casa Central y filiales propias de la Caja, así como en los principales correos del país.
- Garantía de la Nación.

AHORRE DONDE SU CONVENIENCIA Y LA DEL PAIS SE IDENTIFICAN. DEPOSITE EN LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Nombre Imagen Original: LIT1965ENE-0055.jpg · Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 10:00:03 ART 2008